

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Coopdy:**  
**una experiencia de trabajadores que forman una cooperativa**  
**para recuperar la empresa**

**Nilda Taborda**

**Tutor: Jorge Bertullo**

**2008**

## TABLA DE CONTENIDOS

	Páginas
<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	
1.1.- Consideraciones previas.....	1
1.2.- Justificación de la temática.....	3
<b>2.- ABORDAJE METODOLÓGICO.....</b>	<b>5</b>
<i>Presentación del tema: Marco Teórico:</i>	
<b>3.- EL FENÓMENO COOPERATIVISMO</b>	
3.1.- Concepto de Cooperativa.....	7
3.3.- Principios cooperativos.....	8
3.4.- Algunas características del movimiento cooperativo uruguayo.....	8
<b>4.- COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN</b>	
4.1.- Breve reseña de antecedentes.....	12
4.2.- Relaciones Laborales en las cooperativas de producción.....	15
4.3.- Algunos desafíos que atraviesan las cooperativas de producción.....	15
<b>5.- LAS EMPRESAS RECUPERADAS Y EL MERCADO LABORAL.....</b>	<b>17</b>
5.1.- De trabajadores dependientes a ser dueños de su propio emprendimiento.....	19
5.2.- ¿Es posible el desarrollo del cooperativismo en el marco de una sociedad capitalista?.....	23
<b>6.- COOPDY: una de las empresas recuperadas por trabajadores</b>	
6.1.- Antecedentes.....	26
6.2.- Los trabajadores de Coopdy como proceso grupal en la formación de la cooperativa.....	28
<b>7.- CONCLUSIONES.....</b>	<b>39</b>
<b>8.- BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS.....</b>	<b>44</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN

### 1.1.- *Consideraciones previas*

La presente monografía se enmarca dentro del plan de estudios '92, de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de la República.

El tema de investigación comprende el cooperativismo de Trabajo como centro analítico. El interés por el estudio de esta área de intervención profesional tiene sus orígenes personales en la vinculación con el fenómeno "Cooperativismo" en general desde la práctica pre-profesional, en la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ayuda Mutua (FUCVAM) y al trabajo realizado en materia de asesoramiento de emprendimientos laborales colectivos, en el Departamento de Desarrollo Económico de la Intendencia Municipal de Montevideo, en calidad de becario, perteneciente al convenio marco Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) – Universidad de la República (UDELAR). En dicha oportunidad, el primer acercamiento con emprendimientos productivos fue con microemprendimientos y luego surge la demanda en cuanto a la necesidad de orientación de emprendimientos colectivos, adoptando la forma jurídica de cooperativas de trabajo.

Asimismo, la existencia de una inquietud individual por la comprensión y análisis de los procesos colectivos que se generan como solución alternativa frente al desempleo o la precariedad laboral que forman parte de los cambios que se presentan en el mundo del trabajo. Considerando el trabajo como fenómeno central para la vida social, que construye identidades, tanto individuales como colectivas, es preciso su análisis en cuanto a su desarrollo en el marco de una sociedad capitalista, donde lo que prevalece es el interés por la acumulación de capital por encima de los procesos de trabajo.

En el contexto de crisis de la industria uruguaya en los principios del año 2000, muchas empresas importantes dieron quiebra. La industria textil se vio duramente golpeada. Frente a este fenómeno de desestructuración económica, social y política, se buscaron alternativas paliativas que diesen respuesta a la situación de la pérdida de la fuente laboral por parte de los propios trabajadores. En algunos casos, los trabajadores, ante una crisis o inminente cierre de las empresas, ocupan las mismas, iniciando un proceso de reactivación como protagonistas. Esta ha sido la situación generada en la empresa ex Dymac S. A., empresa textil que trabajó durante

años como sociedad anónima y es tomada por parte de los trabajadores, formando una cooperativa para recuperar la empresa.

Cuando se habla de cooperativas de trabajo, está implícita la posibilidad de una reconstrucción del régimen de propiedad, en el sentido de habilitar una forma de apropiación que contribuya al desarrollo de las libertades individuales, así como a la realización del sujeto en cuanto a sus necesidades y sus aspiraciones como tal, sobre todo si se piensa que el trabajador aislado, no estaría en condiciones de resolver su situación o le sería más difícil. Siguiendo a J.P.Sartre: "... *El hombre es ante todo un proyecto que se vive subjetivamente, en lugar de ser un musgo, una podredumbre o una coliflor; nada existe previamente a este proyecto; nada hay en el cielo inteligible, y el hombre será, ante todo, lo que habrá proyectado ser.*"<sup>1</sup>

Es en este sentido que se puede decir que el hombre parte de lo que es él como individuo, lo que necesita para poder vivir y se une a otros para poder alcanzar determinados objetivos, acude a instituciones que intervengan en ese quehacer que lo lleva a no quedarse inmóvil a la espera de que se resuelva su situación actual. A partir de una carencia busca alternativas que den solución a la misma y en una primera instancia busca la obtención, en este caso, de empleo y con ello la satisfacción de necesidades básicas, como comer y vestirse. Al lograr la satisfacción de esas necesidades y según los trabajos de Abraham Maslow<sup>2</sup>, se ven motivados al logro de lo que él denomina "autorrealización", definida como: "*la realización creciente de potencialidades, capacidades y talentos; como cumplimiento de la misión (...) como tendencia constante hacia la unidad, integración o sinergia, dentro de los límites de la misma persona*"<sup>3</sup>, como ser: el respeto, la seguridad, la auto-estima.

Así pues, el desarrollo<sup>4</sup> del sujeto es visto no sólo por la mera satisfacción de sus necesidades básicas a través de la obtención de medios para ello, sino que esas necesidades - siguiendo con el autor - guardan una jerarquía entre sí, de modo que al satisfacer una de ellas, provoca la aparición de otra de orden superior y junto con las anteriores, permiten el alcance de un equilibrio en sus vidas<sup>5</sup>. Se combinan así las necesidades insatisfechas y la necesidad de desarrollo que producen efectos objetivos y subjetivos en la persona humana, que son el motor

<sup>1</sup> Sartre, J. Paul: "El existencialismo es humanismo". Editorial SUR, Buenos Aires-Argentina. Año 1947. Pág. 21.

<sup>2</sup> Maslow, A. "El hombre autorrealizado, hacia una psicología del ser", Ed. Kairós, 1993 - Barcelona-España.

<sup>3</sup> Ibidem 2, pág. 50.

<sup>4</sup> *El desarrollo tiene lugar cuando el próximo paso hacia delante es -desde un punto de vista subjetivo- más agradable (...) que la gratificación previa(...)* Ibidem 2, pág. 74.

<sup>5</sup> Ibidem 2, pág. 56 a 58.

que lleva a la acción y en las cooperativas de trabajo, los lleva a unirse con otros y pensar un proyecto a futuro en conjunto. El sujeto que logra esa "autorrealización", tiene más posibilidades de no depender de otros, de lograr la libertad y pasar de ser espectador a ser protagonista de su propia historia. Al poder incidir en su historia, tener capacidad de elección de sus acciones, se siente con capacidad creativa y responsable como para ejercer su poder: "A medida que va siendo él mismo con mayor unidad y pureza, se hace más capaz de fundirse en el mundo"<sup>6</sup>

### 1.2.- Justificación de la temática

Estudiar el cooperativismo de trabajo significa comprender su especificidad, es decir, las mediaciones y las determinaciones que atraviesan la temática como parte del devenir histórico, formando parte de la dinámica histórico-social. Deriva de esto, la importancia del abordaje metodológico desde una perspectiva social, entendiendo como fundamental el proceso de aprendizaje grupal, que han de realizar los sujetos que toman la decisión de formar una cooperativa, así como el ejercicio democrático de la gestión dentro de ellas.

El cooperativismo es una herramienta que permite la satisfacción de necesidades, la formalización del llamado sector informal de la economía, generando espacios de gestión democrática de los recursos económicos y financieros, exigiendo la permanente formación de sus componentes, a los efectos de poder competir en el mercado, logrando procesos económicos estables y perdurables. Forma parte del denominado sector de la "economía social".<sup>7</sup>

A los efectos de acercarse a una experiencia concreta, se escogió el estudio de la cooperativa Coopdy, ya que constituye un caso de empresa recuperada en el área de la vestimenta. Empresa que mostró un funcionamiento óptimo en el Uruguay durante los años 90, que llegado el año 2000 dio quiebra y sus empleados intentan recuperarla luego de tres ocupaciones y muchos esfuerzos. Es una empresa alternativa a las empresas de corte tradicional, porque la misma está organizada por los trabajadores que han sido despedidos, y procuran solucionar su situación de desempleo, con la formación de una cooperativa de producción.

---

<sup>6</sup> *Ibidem* 2, pág. 141.

<sup>7</sup> "... utilizando el término "economía social" para señalar aquel sector de la economía mundial que comprende las empresas cooperativas, las mutualidades y las asociaciones que cumplen alguna actividad económica" Sarasua, J. J. : Artículo "LA IMPORTANCIA DE LAS COOPERATIVAS Y LA ECONOMÍA SOCIAL COMO INSTRUMENTOS DE INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL" - Introducción

El objetivo general es describir el proceso de una experiencia de "Empresa Recuperada" de tipo cooperativo, con el fin lograr un acercamiento al área del cooperativismo de producción o trabajo asociado. De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Conocer algunos aspectos de su organización interna, con respecto al desempeño de roles y procesos de liderazgos.
2. Aproximarse a la vivencia de los involucrados con respecto al pasaje de ser trabajadores dependientes a ser dueños de su propio emprendimiento.

Se plantean estos objetivos, en el entendido que para poder funcionar como cooperativas, aún tratándose de empresas recuperadas, no es sólo necesario el conocimiento y respeto por los principios cooperativistas que rigen la acción de cualquier modalidad cooperativa, sino que es imprescindible conformar un grupo de trabajo y llevar a adelante un trabajo en equipo por parte de sus miembros, porque *"el trabajo en equipo y la discusión en grupo no reemplazan ni el esfuerzo individual, ni el estudio ni la reflexión en soledad; pero las disciplinas del trabajo comunitario ponen de manifiesto valores latentes en el individuo; por la puesta en común y por el esfuerzo ordenado hacen emerger ideas y fuerzas que sólo pueden surgir en el ambiente colectivo"*<sup>8</sup>.

Es fundamental el convencimiento por parte de los integrantes de la importancia de formar ese colectivo, asumir la responsabilidad en tanto miembro y trabajar por llegar a un objetivo en común - *"El grupo nace cuando, con toda sinceridad, cada uno dice nosotros, y no yo y vosotros. Entonces el grupo forma equipo: siente, piensa, quiere y obra. Puede desarrollarse y producir."*<sup>9</sup> También lo es la educación cooperativa y la capacitación continua como guía y acompañamiento del proceso grupal desde el trabajo social.

En el marco del "Curso-Taller sobre Cooperativismo y Asociativismo", dictado por la Unidad de Estudios Cooperativos del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), realizado entre los meses de marzo y julio de 2007, se efectuó un relevamiento sobre Coopdy, que es la base sobre la cual se va construyendo una mirada reflexiva del proceso que ha atravesado dicha cooperativa.

<sup>8</sup> Johannis, Henri: "El individuo y el grupo" - Ed. Aguilar - 1961- Cap. I, pág. 10.

<sup>9</sup> *Ibidem* 5, pág. 10.

### 1.3.- Organización del trabajo

A efectos de llegar a un análisis de estas cuestiones se expone en primer término la presentación de la temática abarcando los siguientes ejes analíticos:

- El fenómeno cooperativista: definición y principios.
- Algunas características del movimiento cooperativo uruguayo.
- Las cooperativas de Producción o Trabajo Asociado, sus antecedentes, las relaciones laborales y algunos desafíos que atraviesan las mismas.
- Las empresas recuperadas y el mercado laboral, la recuperación de empresas como opción para los trabajadores que han quedado sin su fuente laboral.
  - ¿Es posible el desarrollo del cooperativismo en el marco de una sociedad capitalista?
  - De trabajadores dependientes a ser dueños de su propio emprendimiento.

En segundo término la aproximación a un caso específico de empresa recuperada: La cooperativa de trabajadores 'COOPDY'.

- Sus antecedentes y el proceso grupal llevado adelante por parte de sus miembros en la formación de la cooperativa.

## 2. ABORDAJE METODOLÓGICO

La metodología utilizada consistió en el análisis de las entrevistas realizadas a los sujetos que conforman la cooperativa. Se tuvo un primer acercamiento con los involucrados, en consecuencia, se es conciente del alcance limitado que conlleva este abordaje. En todo caso, las reflexiones y conclusiones arribadas deberán entenderse como una descripción del fenómeno como paso preliminar a la realización de un análisis más exhaustivo. De esto se desprende que la manera de 'mirar' y aproximarse al objeto determina el alcance de la acción - intervención profesional.

Es necesario reorientar el conocimiento para conocer el objeto a estudiar desde la práctica profesional, al decir de Rebellato (1999), en el presente contexto de globalización, esa reflexión

a la que somos llamados como profesionales no puede desarrollarse como si fuésemos ajenos a lo que históricamente está sucediendo.

Por lo expuesto, el trabajo se aproxima a una investigación de tipo cualitativa, cuyo objeto de estudio se centra en la descripción de la experiencia de Coopdy, apuntado al conocimiento de algunos aspectos vinculados al proceso grupal que llevó adelante la cooperativa para formar su identidad como empresa autogestionada. Para ello, se efectuaron entrevistas en profundidad, con el uso de pautas semi-estructuradas.<sup>10</sup> Por otra parte, se acompaña la técnica utilizada con la observación en el escenario vital de los sujetos de la investigación, así como el estudio de fuentes secundarias: documentos publicados en internet, entrevistas realizadas a la cooperativa por la prensa, artículos publicados y el archivo de un programa de televisión realizado en el año 2006.

De esa forma, se intentó un acercamiento a su identidad grupal (proceso de formación y consolidación) su acción interna, sus aspectos más significativos, la existencia o no de diferenciación de los distintos roles adoptados, los sistemas de negociación que han tenido que atravesar para constituirse como tal, el pasaje de ser trabajadores dependientes a ser dueños de su propio emprendimiento, sus condicionamientos financieros para actuar, así como los motivos manifiestos o latentes que llevaron a su inactividad actual. Así, observar las continuidades y rupturas, los nuevos y viejos dispositivos de poder a los que fueron expuestos y/o ejercieron en ese proceso: relaciones alrededor del trabajo, con el exterior, administración del tiempo y del espacio.

---

<sup>10</sup> Se entrevistó por un lado, a dos personas que se encuentran en contacto con la cooperativa, una representante de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio de la UDELAR que trabaja desde la Sociología del Trabajo con empresas recuperadas. Por otro lado a dos integrantes de la Comisión Directiva, una ex administrativa de la empresa y una ex operaria, a una ex administrativa que integra la cooperativa como socia de la misma, y a un integrante de la cooperativa que actúa como asesor de la misma, elegido como un representante del género masculino dentro de la cooperativa.

### 3.- EL FENOMENO COOPERATIVISMO

Se destaca el aporte de los socialistas utópicos, el movimiento cooperativo, la acción de vida en comunidades, la doctrina social de la Iglesia Católica, etc. Y las teorías desarrolladas en el campo de las ciencias sociales.

El socialismo utópico se enmarca en autores como Robert Owen, Charles Fourier, Pierre-Joseph Proudhon y Philippe Buchez, en un contexto de creciente industrialismo que generaba pobreza y desempleo al viejo continente. Para Fourier el trabajo debería ser agradable y atractivo, además de beneficioso desde el punto de vista económico. Su tesis consistía en que cada trabajador debería realizar más de una tarea a los efectos de evitar la rutina. Por su parte, R.Owen pretendía comunidades de trabajo donde no existiera propiedad privada. La base de la producción debía ser agrícola. Philippe Buchez, 'padre del cooperativismo francés', señala que la humanidad estaba destinada a desarrollar los valores de igualdad, fraternidad y caridad. Tal era la responsabilidad de la Iglesia Católica y las asociaciones de obreros y productores. Es considerado como uno de los fundadores del pensamiento social-cristiano. Proudhon admitía la propiedad privada pero criticaba la forma en que era utilizada. Para él la asociación mutualista constituye una posible solución de los problemas sociales. En ella, los miembros asociados se garantizan en forma recíproca servicio por servicio, crédito por crédito, etc.

En tanto el movimiento cooperativo se origina formalmente con los Pioneros de Rochdale, en el año 1844. Un grupo de trabajadores tejedores de franela, luego de haber perdido una huelga y ser desocupados, decidieron unirse para 'cooperar'. Se marcan objetivos como: la organización de una cooperativa de consumo; organizar una cooperativa de producción y vivienda a mediano plazo y la creación de una colonia. Entre los antecedentes se cita a los 'Arlets' de 1714 en San Petesburgo (pilotos y marineros) y la cultura precolombina en Norteamérica (Aztecas e Incas)<sup>11</sup>

#### 3.1.- *Concepto de cooperativa*

Etimológicamente la palabra "cooperativa" tiene su origen en el latín cooperarico (cum) y operare (obrar)<sup>12</sup> y según la Declaración de Identidad Cooperativa, adoptada en Manchester, Inglaterra, el 23 de setiembre de 1995, por la II Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional, organismo de integración de las cooperativas de todo el mundo: "*una cooperativa*

<sup>11</sup> Guerra, Fabio; "Socioeconomía de la solidaridad", Ed. Nordan, 2002, pág.15 a 38.

<sup>12</sup> Salinas Antonio. Derecho Cooperativo. Editorial ECLAL México. 1954. p. 177. En página web.

*es una asociación autónoma de personas que se ha unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”.*<sup>13</sup>

### **3.2.- Principios cooperativos**

En su desarrollo histórico, el cooperativismo ha definido un conjunto de principios que rigen su funcionamiento y su estructura. Ellos se conocen como los “Principios de Rochdale”, y que en síntesis postulan para la cooperación lo siguiente: un hombre un voto, libre incorporación de nuevos socios, interés limitado de capital, control democrático y equitativo del capital, educación cooperativa, cooperación entre cooperativas y el desarrollo sostenible para la comunidad.<sup>14</sup> Son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores, que se basan en: ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Las cooperativas uruguayas procuran respetar las definiciones de la Alianza Internacional, asumiendo el acatamiento, la promoción y difusión de los principios y definiciones realizadas sobre las cooperativas y el cooperativismo.

### **3.3.- Algunas características del movimiento cooperativo uruguayo**

El movimiento Cooperativo ha mostrado desde sus orígenes, una vinculación con movimientos sociales, como ser gremios, sindicatos, así como diversas organizaciones laborales. Cuenta hoy con una Confederación, varias organizaciones de segundo grado y entidades cooperativas reconocidas por la normativa vigente. Según un estudio realizado por la UDELAR, son más de 1200 las entidades cooperativas reconocidas por la Ley.<sup>15</sup>

Ya desde fines del siglo XIX se encuentran antecedentes de cooperativismo en el Uruguay. Por aquel entonces, se conformaron cooperativas de tipógrafos (1878), peluqueros y barberos (1880), zapateros y cartoneros (1901)<sup>16</sup>. En la década del '20 se extiende el fenómeno cooperativismo, bajo la modalidad básicamente del consumo. En la década del '40 se podría sostener que existe un movimiento cooperativo que está funcionando y se sanciona la primera ley, llamada por algunos juristas Ley General Nº 10761 (aunque no lo es) de cooperativas que abarca varios

<sup>13</sup> Sarachu, Juan José: “Rumbos de la Economía Social”, Editorial Nordan, julio 2004, pág. 39.

<sup>14</sup> Ver Anexo II: Principios Cooperativos.

<sup>15</sup> Bertolo, J. y otros: “El cooperativismo en el Uruguay” - UDELAR- SCEAM, Nº 22, julio 2004, pág. 7.

<sup>16</sup> Reyes, Sergio, Faedo Alvaro y otros: “Cooperativismo de trabajo”, pág. 14, Fcu, 2004.

sectores: consumo y producción/trabajo. En ese período se van definiendo jurídicamente las diferentes modalidades cooperativas que existen en el país.<sup>17</sup>

Pero es en las décadas de 1940 y 1950 cuando aparecen en Uruguay las primeras cooperativas de trabajo propiamente dichas (COPRU y COTAME, pertenecientes al área de la metalúrgica). En la década del 60 se dispara la creación de cooperativas de trabajo. La Federación difunde el cooperativismo de trabajo, capacita para una mejor actuación de las cooperativas y busca apoyo financiero. Se moviliza también por la aprobación de la Ley de Exoneraciones Tributarias (N° 13.481). En 1963 comienzan a brindar sus servicios en Montevideo las cooperativas del transporte: UCOT y COETC.<sup>18</sup> En los años 60 aparecen las cooperativas de ahorro y crédito propiamente dichas, (comienzan a declinar las Cajas Populares que antecedan a las mismas), y las cooperativas de vivienda.<sup>19</sup>

Las modalidades de cooperativas presentes en Uruguay son: agrarias, ahorro y crédito, consumo, trabajo y vivienda. Existe sin embargo un comienzo común para todas las modalidades que es su inscripción en el Registro Público de comercio, mediante un testimonio notarial del acta de constitución y de los estatutos sociales.

Por otra parte, se encuentra la integración de estas cooperativas en Federaciones (en el caso de las de trabajo se integran gremialmente en la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay), y en un tercer nivel está la llamada Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP). Dicha Confederación representa al movimiento cooperativo uruguayo a nivel nacional e internacional, promueve y desarrolla el sector cooperativo y presta servicios a organizaciones cooperativas.

La historia del cooperativismo tiene una trayectoria diferenciada de acuerdo a los grupos de interés de que se trate y existiría, al parecer, un papel determinante por parte del Estado, fomentando u obstaculizando su desarrollo, así como una fuerte presencia al interior del país.<sup>20</sup>

En la época dictatorial el movimiento cooperativista sufrió daños, ya sea por la obstaculización a su desarrollo, o por la persecución y violencia a la que fueron sometidos los cooperativistas. Pero es a partir del retorno democrático que se avanza en la consolidación de este sector y se

<sup>17</sup> Bertulo, J. y otros: "El cooperativismo en el Uruguay" - UDELAR- SCEAM, N° 22, julio 2004, pág. 8 y 9.

<sup>18</sup> Reyes, Sergio, Faedo Alvaro y otros: "Cooperativas de Trabajo", Fcu, 2004, pág. 14.

<sup>19</sup> Reyes, Sergio, Faedo Alvaro y otros: "Cooperativismo de trabajo", Fcu, 2004, pág. 13.

<sup>20</sup> Reyes, Sergio, Faedo Alvaro y otros: "Cooperativas de Trabajo", Fcu, 2004, pág. 10.

comienza a gestar la "Confederación Uruguaya de entidades Cooperativas" (CUDECOOP) y en octubre de 1990 se sanciona la ley 16156 que facilita la tramitación de las Personerías Jurídicas de las cooperativas.<sup>21</sup>

En marzo de 1991, por decreto del Poder Ejecutivo, se crea la primera Comisión Honoraria de Cooperativismo (decreto 128/1991), la que funcionaría en el ámbito de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). La comisión está integrada por cinco miembros, tres de ellos designados por el Presidente de la República, los restantes por el Poder Ejecutivo, de una nómina que propone CUDECOOP. La misma fomenta el desarrollo cooperativo, asesora y brinda asistencia técnica, sin embargo, no ha podido realizar una contribución como era de esperar.

A través del decreto 223/98 se reglamenta el régimen de control para la mayoría de las modalidades de cooperativas, siendo el organismo competente la Auditoría General de la Nación, perteneciente al Ministerio de Economía y Finanzas.

A nivel internacional, según documento de CUDECOOP - Propuesta programática del Movimiento Cooperativo Uruguayo de setiembre de 2004 - la ONU reconoce que debía ser celebrado cada año el Día Internacional de las Cooperativas, por los gobiernos de los países en colaboración con sus movimientos cooperativos nacionales. En el mismo texto, se establece que en el año 2002, la Organización del Trabajo (OIT) aprobó su Recomendación N° 133, en la que se plantea la necesidad de apoyo universal al sector y se reconoce al cooperativismo como generador de puestos de trabajo, de democratización de la economía y de la sociedad y la especificidad que trae aparejado su tratamiento diferencial.

En lo regional, plantea que el movimiento ha recibido impulso con la declaración de los Estados Parte del MERCOSUR (en el marco de la 24ª reunión del Consejo del Mercado Común), señalando la necesidad del movimiento como herramienta para lograr el desarrollo, entendiéndolo como elemento de desarrollo regional, integración económica e inclusión social.<sup>22</sup>

Institucionalmente, el cooperativismo uruguayo no ha sido reconocido como un sector económico, sino como una de las formas que adopta la organización y gestión empresarial. Las cooperativas para ser reconocidas como tales, deben cumplir ciertas condiciones que la

<sup>21</sup> "Reyes, Sergio, Faedo Alvaro y otros: "El cooperativismo en Uruguay", Fou, 2004, pág. 28.

<sup>22</sup> CUDECOOP: "Propuesta Programática del Movimiento Cooperativo Uruguayo - setiembre 2004, pág. 6.

legislación actual establece y de esta forma quedar habilitadas para actuar, así como las exonera de aportes patronales. En nuestro país, el derecho cooperativo es visualizado como parte integrante del derecho comercial. Sin embargo, la doctrina del derecho plantea que una rama del derecho cobra autonomía cuando también lo es desde el punto de vista jurídico o científico, didáctico y legislativo.<sup>23</sup> El fenómeno cooperativo cuenta con principios propios que no pueden ser aplicados a otras entidades. La cooperativa se distingue de otra forma de organización en la medida en que por un lado, la actividad de las mismas se encuentra regulada por los llamados **principios cooperativos**<sup>24</sup>, reconocidos a nivel internacional y por otro lado, se las considera como una entidad diferente que comprende actos diferentes a los demás actos jurídicos que realizan otras entidades.<sup>25</sup>

Si bien la falta de un cuerpo jurídico unificado o de un código juega en contra de esa autonomía, desde la primera mitad del siglo XX, se ha reconocido a las cooperativas como un fenómeno que requiere su propia regulación. Cabe mencionar algunas leyes que crearon las figuras jurídicas regidas por principios solidarios, como por ejemplo: leyes 3.948 y 3.949 de 1912 que provienen de las "Cajas de Crédito Rural"; la ley 6.192 del 1918 de "Sociedades de Fomento Rural", la Cooperativa Nacional de Productores de Leche. La primer ley que se sancionó (ley 10.006) era una ley comercial, en cambio ahora, al sancionarse el decreto-ley 15.645 de 1984 de cooperativas agrarias, se comenzó a considerar a las cooperativas como entidades diferentes a las sociedades comerciales y civiles. Con la promulgación de la ley 16.156 que trata sobre la constitución de las cooperativas y su personería jurídica, se unifica la inscripción de las cooperativas en un único Registro.

En el caso de las cooperativas de trabajo, uno de los principales elementos característicos de esos actos jurídicos, es la identidad entre el socio cooperativista y el trabajador o usuario del servicio, ya que se trata de la misma persona. Por otra parte, no es el excedente que se pueda alcanzar el motor que hace que las personas formen parte en calidad de socio, sino la satisfacción directa de una necesidad, en este caso la ausencia o precariedad de la situación laboral.

<sup>23</sup> Reyes, Sergio, Faedo Alvaro y otros; "Cooperativas de Trabajo", Fcu, 2004, pág. 32.

<sup>24</sup> Ver anexo II- Principios Cooperativos.

<sup>25</sup> Messineo, Francesco, "Manual de Derecho Civil y Comercial", Tomo II, pág. 332: **Acto jurídico**: "aquellos actos humanos, realizados conciente y voluntariamente por un sujeto, del cual nacen efectos jurídicos, porque el sujeto, al realizarlo, quiere determinar un resultado; y tal resultado se toma en consideración por el derecho" En: Reyes, Sergio, Faedo Alvaro y otros; "Cooperativas de Trabajo", Fcu, 2004, pág. 36.

#### 4.- COOPERATIVAS DE PRODUCCION

##### 4.1.- *Breve reseña de antecedentes*

Se destaca el aporte de los socialistas utópicos, el movimiento cooperativo, la acción de vida en comunidades, la doctrina social de la Iglesia Católica, etc. El socialismo utópico se enmarca en autores como Robert Owen, Charles Fourier, Pierre-Joseph Proudhon y Philippe Buchez, en un contexto de creciente industrialismo que generaba pobreza y desempleo al viejo continente.

Para Fourier el trabajo debería ser agradable y atractivo, además de beneficioso desde el punto de vista económico. Su tesis consistía en que cada trabajador debería realizar más de una tarea a los efectos de evitar la rutina. Por su parte, R.Owen pretendía comunidades de trabajo donde no existiera propiedad privada. La base de la producción debía ser agrícola, en cambio Fourier planteaba la poliactividad productiva. Philipope Buchez, 'padre del cooperativismo francés', señala que la humanidad estaba destinada a desarrollar los valores de igualdad, fraternidad y caridad. Tal era la responsabilidad de la Iglesia Católica y las asociaciones de obreros y productores. Es considerado como uno de los fundadores del pensamiento social-cristiano.

Proudhon admitía la propiedad privada, pero criticaba la forma en que era utilizada. Para él la asociación mutualista constituye una posible solución de los problemas sociales. En ella, los miembros asociados se garantizan en forma recíproca servicio por servicio, crédito por crédito, etc.

En tanto el movimiento cooperativo se origina formalmente con los Pioneros de Rochdale, en el año 1844. Un grupo de trabajadores tejedores de franela, luego de haber perdido una huelga y ser desocupados, decidieron unirse para 'cooperar'. Se marcan objetivos como: la organización de una cooperativa de consumo; organizar una cooperativa de producción y vivienda a mediano plazo y la creación de una colonia. Entre los antecedentes se cita a los 'Arllets' de 1714, en San Petesburgo (pilotos y marineros) y la cultura precolombina en Norteamérica (Aztecas e Incas)<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Guerra, Pablo, "Socioeconomía de la solidaridad", Ed Nordan, 2002, pág.15 a 38.

Si bien las cooperativas productivas son una modalidad pionera en el cooperativismo uruguayo, es a partir de la década del cincuenta cuando adquiere mayor relevancia hasta desembocar en la creación de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU) en el año 1962.

Se trata de trabajadores que se organizan para gestionar en forma colectiva la producción de bienes o servicios. En este sentido, se definen en el Artículo 1 de la ley N° 17.794 de 2004, como: “ (...) aquellas que están formadas por obreros y empleados con vistas al ejercicio en común de sus profesiones, en una empresa de trabajo o a la prestación de servicios públicos y privados, y que comprenden la venta de los servicios, prestados o de los productos fabricados, trabajados, transformados o extraídos por ellos, -así como los trabajos accesorios de equipamiento e instalación, no pudiendo realizar actividades de intermediación”<sup>27</sup>.

La modalidad de **Producción o Trabajo Asociado** ha sido regulada por varias disposiciones legales (leyes y decretos) que han sido instrumentadas en el correr de los distintos períodos históricos. Así tenemos la ley 10.761 (1941) y 13.481 del 23 de junio de 1966. Las leyes más nuevas son la ley 17.794 del 2004 y por último la ley 17.978 de cooperativas sociales año 2006.

La ley 17.794 del año 2004, es la más inclusiva de todas y aplicable a cualquier sector social, ésta incluye la previsión en materia de las empresas recuperadas, puesto que surge a dos años de la crisis del 2002 y frente a la conformación de una nueva modalidad en cuanto a la conservación de la fuente laboral por parte de los trabajadores, empresa recuperada.

Organizarse en cooperativas de producción aparece con un doble sentido, por un lado es una manera de producir y por otro una forma de existencia vinculada a planteos políticos de cambio social. A través del cooperativismo de trabajo se evitaba la alienación y a la vez posibilitaba la construcción de un vínculo solidario de existencia y desarrollo personal contrario al capitalismo.<sup>28</sup>

Este tipo de organizadores de empresas invierten su trabajo y es este el factor predominante y central; siguiendo a L. Razeto, es *“Aquella en que los sujetos que aportan el factor trabajo son*

<sup>27</sup> Artículo 1 de la Ley 17.794 del año 2004, referida a Cooperativas de trabajo. Ver Anexo IV.

<sup>28</sup> Esta dimensión ideológica del cooperativismo de trabajo se encuentra hasta hoy plasmada en los estatutos de la FCPU que sostienen en sus “Fines y objeto” el propósito de *“procurar la sustitución progresiva y pacífica del régimen de Empresa Privada y competitiva, por el de cooperación organizada, para que el individuo pueda actuar en ella como parte de una comunidad de trabajo y vivir fraternalmente”*. Página web: *“La Federación de cooperativas de producción del Uruguay: cooperativas de trabajo o trabajo cooperativo”*.

*los que la organizan, poniendo los objetivos generales perseguidos por la operación de todos los factores intervinientes. (...) el objetivo económico de estas empresas es la valorización máxima del trabajo realizado (invertido) en la empresa; de este modo, el resultado o beneficio económico no se define como ganancia del capital sino como ganancia del trabajo" (Razeto, 1988: 102)*

El autor distingue los siguientes factores: trabajo, tecnología, medios materiales, financiero, administrativo y factor C. El factor C, según él, hace referencia a los siguientes valores: comunidad, cooperación, comensalidad, colaboración, compañerismo. Son empresas puesto que son unidades de gestión que utilizan autónomamente un conjunto de factores económicos y cumplen las funciones de producción, comercialización, administración, etc. Pero no son empresas de tipo convencional para las que se prioriza como objetivo la búsqueda y acumulación de capital, buscando maximizar la rentabilidad del capital invertido.

Se podría hablar de una relación entre la extensión del cooperativismo de trabajo y los períodos de dura crisis económica. Si se observa la evolución que ha presentado esta modalidad de cooperativa en Uruguay, se constata un mayor empuje en la década de los '60 y de los '90 en adelante y que dicho empuje está vinculado a la evolución del empleo y el retroceso del aparato productivo del país. Surgen cooperativas de trabajo ante la posibilidad de perder su empleo por el cierre de la empresa.<sup>29</sup>

También constituye una respuesta al problema social. Se trata de la voluntad colectiva que se propone transformar una situación actual y darle un sentido democrático, libertario, autogestionario y solidario. Para los defensores del cooperativismo es además un movimiento cultural, de difusión de valores y normas que constituyen el 'modo de ser cooperativo', una forma particular de pensar, de sentir, de relacionarse y de comportarse, individual y colectivo. La mayoría de las cooperativas no son verdaderas inversiones de capital, sino un modo de emplear de manera autónoma, las propias fuerzas de trabajo, son una alternativa al trabajo asalariado o dependiente.

---

<sup>29</sup> Reyes, Sergio, Faedo Alvaro y otros: "Cooperativismo de trabajo", Fcu, 2004, pág. 14.

#### 4.2.- *Relaciones laborales en las cooperativas de producción o trabajo asociado*

En el caso de las cooperativas de trabajo se opera con el propósito de obtener la máxima valoración posible de la categoría económica que se pone a la base de la gestión: *el trabajo*. Las relaciones económicas que se establecen al interior de cada cooperativa son relaciones de cooperación; mientras que en sus relaciones con los factores externos y en sus operaciones hacia fuera, con terceros (sujetos no cooperativos), proceden habitualmente conforme a relaciones de intercambio.

El socio trabajador es la figura protagonista de las cooperativas de trabajo asociado y podrá tener o no trabajadores por cuenta ajena, pero estará siempre formada por trabajadores. El socio está relacionado con la cooperativa porque tiene un contrato societario no un contrato de trabajo.<sup>30</sup>

Existe una tendencia (J.M. Pérez Segura, Mario Stanisnavsky y Althaus)<sup>31</sup> que considera que la relación es puramente asociativa, al margen del derecho laboral. Esta posición se funda en que no debe confundirse la subordinación existente en la relación laboral con la obligación que tiene el asociado de llevar adelante las indicaciones necesarias para la ejecución de la tarea. Desde esta postura, el hecho de considerarlos para la legislación laboral, desde la previsión social, como trabajadores dependientes, no quiere decir que se lo aparte de la protección laboral, porque esa relación laboral no existe. Por su parte Montoya Melgar<sup>32</sup>, sostiene que se trata de una figura de "naturaleza mixta", de una parte vinculado a la sociedad cooperativa por su relación societaria y por otro lado, por un contrato de trabajo, con una relación dependiente similar a la de un trabajador asalariado.

#### 4.3.- *Algunos desafíos que atraviesan las cooperativas de producción*

En tanto deben insertarse y operar en el marco de la sociedad capitalista, tratando de incidir en el proceso productivo, sobre la base de relaciones de solidaridad y equidad, a las cooperativas de producción se les presenta un gran desafío, siendo que persiguen objetivos opuestos a la empresa capitalista. Es así como se evidencia la oposición competencia versus cooperación, afán de lucro versus reparto equitativo del excedente.

<sup>30</sup> Moreira Piegas, Roberto: "Cooperativismo y sociedad", Ficha N° 2, Fcu, Sección V - pág. 41 a 50.

<sup>31</sup> Moreira Piegas, Roberto: "Cooperativismo y sociedad" Ficha N° 2 de Fundación de Cultura Universitaria, pág. 43

<sup>32</sup> Ibidem 30, pág. 44. Montoya Melgar, A. "Sobre el socio trabajador de la cooperativa de trabajo asociado, pág. 45. Estudios de Derecho del Trabajo Madrid, 1980.

En la mayoría de los casos, deben competir con otras empresas pertenecientes a la misma rama de actividad pero que no son cooperativas de trabajo, que están abiertas al libre comercio, con otras posibilidades en cuanto a recursos materiales y de intercambio. Por lo tanto, estas cooperativas de trabajo se ven obligadas a abaratar sus productos (o servicios) para poder competir y esto a costo de disminuir los beneficios de sus socios.

Existen muchos aspectos a mejorar en materia de gestión y formas de proceder de las cooperativas, para lo que sería necesaria mayor capacitación, asesoramiento y asistencia técnica en cuanto a las formas de gestión, así como el apoyo inicial para mejorar la viabilidad de emprendimientos colectivos y la articulación entre cooperativas del país y de la región. Se agrega a esa situación la incomprensión, que al parecer, ha demostrado el sistema político de este fenómeno y su magnitud, teniendo una actitud muchas veces contradictoria al desarrollar un discurso positivo por un lado, pero que no ha estado acompañado de una práctica consecuente que permita su crecimiento.

En el caso de las empresas recuperadas, así como el caso de cualquier intento colectivo de conformar una cooperativa de trabajadores, uno de los desafíos que se presentan, por parte de los protagonistas, es esa transformación que deben transitar, de ser trabajadores dependientes a ser propietarios de los medios de producción, a gestionar la empresa ellos mismos, ser sus propios patrones. Cambia el rol que deben desempeñar y no se trata sólo de un cambio de corte legal o técnico, sino que requiere un aprendizaje y la incorporación de una nueva forma de relacionamiento con los demás y nuevas responsabilidades.

En este sentido, es importante saber comercializar el producto, administrar la empresa en términos de sus recursos materiales, humanos y financieros; desarrollar una planificación estratégica y disminuir las posibles amenazas existentes en el medio. A su vez, deben estar preparados para la participación democrática, unos de los principios cooperativistas. Asumir en forma colectiva la gestión de la empresa y la toma de decisiones, mediante la representatividad democráticamente elegida a tales efectos.

## 5.- LAS EMPRESAS RECUPERADAS Y EL MERCADO LABORAL

América Latina entra en el siglo XXI inmersa en un cambio complejo en el sistema capitalista, el cual no da respuesta a la problemática de la desigualdad, la pobreza y exclusión social de amplios sectores de la población. Crece la economía globalizada y los países subdesarrollados ven con mayor dificultad la posibilidad de competir en el mercado. En este escenario, el desarrollo basado en el aspecto económico comienza a ser cuestionado y demuestra que aún existiendo un crecimiento económico de los países, no se resuelven aspectos como la pobreza, el desarrollo social y el empleo. Se centraliza la concentración de capital en una serie de firmas. Se registra una situación en la que existiendo un crecimiento de la actividad económica, el empleo decrece.

El desarrollo tecnológico sustituye cada vez más mano de obra, se instala el desempleo como resultante de estos cambios en la estructura de producción, circulación y consumo. La concentración del empleo se debilita y domina la llamada flexibilización laboral, los individuos deben acostumbrarse a tener empleos precarios y temporales. Una flexibilidad que es vista por las empresas como un problema de costos, fundamentalmente salariales, sin contemplar otras posibilidades. La "empresa flexible" requiere de trabajadores "flexibles".

La reestructuración productiva provocó la pérdida de empleo de muchas personas y se encuentran en la situación de tener que elegir entre formar parte de la población desempleada o insertarse en sectores de baja productividad o empleos eventuales. Quedan así expuestos a una situación de vulnerabilidad para ajustarse a los requerimientos de una estructura que los condiciona.<sup>33</sup>

El mundo del trabajo pierde su carácter de ámbito de formación de identidades que tuvo desde los inicios de la revolución industrial. Esa precariedad laboral e inestabilidad lleva a un deterioro de la formación de ciudadanía, algo que estuvo relacionado a la adquisición de derechos sociales a través de la participación laboral. También conduce a la falta de participación en organizaciones sindicales, en las cuales el trabajador comparte con otros similares problemas, condiciones y perspectivas.

<sup>33</sup> - Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) - "Sociedad Civil y desarrollo: El pensamiento de Pablo Guarino" - abril 2002 - Quito-Ecuador, pág. 26 a 68.

Estas carencias también se trasladan a otras esferas de sus vidas, como lo son el barrio, el acceso a servicios de salud, transporte, educación, es decir, un aislamiento social.

En el Uruguay, en los últimos años, se ha evidenciado la caída del modelo económico existente y la falta de planes alternativos. América Latina asiste al fracaso del modelo desarrollista de la Industrialización por Sustitución de Importaciones, políticas que dieron lugar a la inadecuación estructural de la oferta y la demanda globales. El Uruguay, desde la crisis que comienza a fines de 1998, retrocede en el mercado laboral, lo que impacta en los salarios de los trabajadores, a quienes se les reduce el salario real. Eso trae como consecuencia el aumento del desempleo estructural aún en etapas de expansión de la economía. Acompañando este proceso se presencia la precarización<sup>34</sup> del mercado de trabajo. Este hecho ha ocurrido durante la década del '90 en una etapa de crecimiento económico, lo que demuestra que no se trata sólo de un efecto de la crisis.<sup>35</sup>

En este contexto y ante la pérdida de sus fuentes de trabajo, algunos sectores de trabajadores llevaron adelante una serie de iniciativas, para hacer frente al desempleo, a través de la recuperación de las empresas que habían dado quiebra, adoptando la modalidad de cooperativas de producción.

Si bien el fenómeno de recuperación de empresas es una constante histórica, el proceso comienza a cobrar mayor intensidad hacia finales de los noventa. Es durante el año 2000 que este fenómeno se hace más notorio. En este año, se registran, tanto en Argentina como en Uruguay, una serie de casos, en los que los trabajadores toman la fábrica y la ponen en marcha.

Sin llegar a constituirse un tema relevante en términos cuantitativos, la recuperación de fábricas es un fenómeno original, que tiene capacidad para dar respuesta al desempleo.<sup>36</sup> La ley 17.794 y la utilización de la cooperativa como elemento de salida en torno al mantenimiento de una fuente laboral digna, constituyen un avance en materia de empresas recuperadas, aunque el fenómeno de Empresas Recuperadas en el Uruguay no tiene el avance que ha tenido en la República Argentina, donde existe un avance jurídico sustancial. Luego de la crisis financiera de 2002, los

---

<sup>34</sup> Informe del Instituto Cuesta Duarte del PIT CNT  
- Olesker et al., 2002

<sup>35</sup> Martí, J.P. y otros: "Empresas Recuperadas mediante cooperativas de trabajo" - Unidad de Estudios Cooperativos UDELAR.

<sup>36</sup> Unidad de Estudios Cooperativos: "Empresas Recuperadas mediante cooperativas de trabajo", UDELAR, pág.7 a 10.

trabajadores de más de 20 empresas nacionales que quedaron sin trabajo, reabren las fábricas por su cuenta.

Se destaca también, la vinculación de las experiencias de recuperación de empresas con el movimiento sindical. Esa relación es un tema que requiere un análisis más profundo que por el alcance de este trabajo no se realizará. Sin embargo, se puede decir que esa participación sindical fue trascendental, va desde la propuesta a conformar una cooperativa hasta el apoyo por parte del movimiento sindical en su totalidad – otras agrupaciones gremiales de trabajadores y la propia central sindical (PIT CNT). En los casos en los que no existía sindicato formado, se hacen presente los sindicatos relacionados a la actividad en cuestión. El apoyo consiste en asesoramiento, local para el funcionamiento, préstamos, etc. Y en otros casos avalan la iniciativa.

En todo este proceso y como se especificó en páginas anteriores, la FCPU aparece como conteniendo, otras veces brindando asesoramiento, capacitación y hasta a veces capital inicial para los nuevo cooperativistas.

Pese a que en Uruguay existe una valoración positiva respecto al tema, la mayoría de los miembros se asocian a los efectos de seguir trabajando y no para obtener importantes niveles de cooperación, lo que no implica que no lo logren posteriormente, todo depende del proceso que realicen con respecto a la organización, comercialización del producto y standares de desempeño que alcancen, así como el apoyo que obtengan del medio.

### *5.1.- De trabajadores dependientes a ser dueños de su propio emprendimiento*



del Cerro (PTIC).

La planta de Cristalerías del Uruguay permaneció ocupada por más de un año, hasta que a finales de 2005 comenzó a funcionar un nuevo proyecto, ENVIDRIO, empresa instalada en el Parque Tecnológico Industrial

Por su parte, la ex FUNSA cerró sus puertas en diciembre de 2002 y en setiembre de 2004 comenzó a funcionar de nuevo, gracias al esfuerzo de los trabajadores que conformaron la

cooperativa FUNSACOOOP. Los actores se organizaron en el entendido de que existía una problemática compartida, necesidades comunes y debían resolverlo de alguna manera. Utilizaron como medio el poder que les otorgaba el conocimiento de cómo y de qué manera producir, el funcionamiento de la empresa y su maquinaria; un convencimiento de que podían hacerlo. Se trata de lo que Mann denomina una "inmanencia"<sup>37</sup>, una moral interna que les confiere una sensación de significado a su acción y refuerza su solidaridad. Desarrollan una confianza en ellos mismos y les permite proyectarse en forma conciente hacia el objetivo de reactivar la empresa y no quedarse sin trabajo.

Sin embargo, ese poder ideológico, suele estar vinculado a en sus inicios, a la pérdida del empleo y a veces obvian el cambio que debe operar en su mentalidad, con respecto a la transformación de ser empleado a ser responsable de la gestión de la empresa, donde la toma de decisiones respecto a la producción, distribución y comercialización del producto depende de ellos. Requiere un esfuerzo adicional, tanto una formación teórica como una práctica desde los actores que la componen.

Estas empresas, como Funsacooop, entre las ya mencionadas, parten de una organización sindical, en su lucha por el mejoramiento de las condiciones laborales, salario digno, entre otras reivindicaciones y pasan a un sindicalismo donde la prioridad es la gestión de la empresa. Ese mismo colectivo de trabajadores, con algunas variantes - dado que no todos continúan con el proyecto - incorpora criterios y valores dirigidos hacia la autogestión empresarial.

Deben dejar de ser dirigidos para dirigir y gestionar los medios de producción, con lo que implica el autoempleo en una cooperativa, es decir, ser propietario y a la vez procurarse el empleo, lo cual ha llevado, en algunos casos, a situaciones de dominación del hombre por el hombre, aunque no es la regla, es una tensión que está presente en el movimiento.

Como se decía, los trabajadores además de aportar su trabajo, deben ser capaces de organizar económicamente los factores y los recursos humanos que componen la empresa enfocados hacia el alcance de determinados objetivos. Tener un dominio personal, compartir un compromiso con quienes comparten la iniciativa, transformar las actitudes colectivas para la comunicación y poder desarrollar una inteligencia y una capacidad que equivalga a la suma del talento individual de los

---

<sup>37</sup> Mann, Michael: "Las fuentes del poder social I, Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d.C", pág. 729, Ed Alianza Universidad. Año 1991

miembros. Peter Senge<sup>38</sup> dice que hace falta un cambio individual, pero no es suficiente, se necesita un pensar colectivo y no hay nadie externo al grupo a quien culpar, sino la necesidad de pensar de otra manera y comprender las estructuras de dependencia. El grupo debe ser capaz de manejar el conflicto que se presente.<sup>39</sup>

Se plantea así como una forma más dentro de tantas, para dar solución a la problemática de los trabajadores, como una alternativa concreta, no como sistema que vaya a sustituir al sistema capitalista, curando todos los males que pueda dejar el capitalismo.<sup>40</sup> Y para lograr el respeto por los principios cooperativistas antes mencionados e instaurar un tipo de organización solidaria, democrática y competitiva en el mercado, con capacidad de organización y gestión es necesario el desarrollo de una política educativa que fomente esa forma de pensar y de actuar en colectivo, es decir, *"Sin la transformación del ser humano es imposible transformar la economía, así como no es posible transformar a los seres humanos sin transformar la economía. (...) La necesidad de esfuerzos paralelos en el campo de la educación y de la organización se impone"*<sup>41</sup>

Los sujetos pueden tratar de adaptarse a su situación actual o tratar de cambiar su realidad. En este sentido, son ellos quienes tienen en sus manos la transformación o el cambio mediante su propio esfuerzo y así, no quedar determinados por su circunstancia actual o presente, ni por su historia personal. Dejan de ser un objetos de su historia o de la historia para ser sujetos que actúan y deciden sobre sí mismos, es decir se acercan a la libertad y podrían desarrollar sus potencialidades, cambia el trayecto de sus historias personales y la de otros hombres.

Estos sujetos, al quedar en condiciones de precariedad laboral, o directamente al margen del mercado laboral, ante el cierre o quiebre la empresa para la cual trabajaban, pasan a estar en una situación de vulnerabilidad económica y social. Pierden no sólo su salario y el acceso a bienes y servicios, sino también las redes de relaciones de intercambio que hasta el momento tenían.

<sup>38</sup> Sarachu, J.J. y Sarachu G.D: "Rumbos de la Economía Social", Capítulo 2, Ed. Nordan, julio 2004, pág. 56.

<sup>39</sup> Y en este punto sirve el análisis que se realiza desde el estructural funcionalismo, con Parsons, especificando que el sistema social está formado por "roles sociales". Existe, dice el autor una "complementariedad de expectativas", la acción de los sujetos está coordinada. Para mantener el equilibrio el sistema social establece mecanismos de sanciones y recompensas. En: "Socioeconomía de la Solidaridad", Guerra, Pablo; 1º cap. P. 71.

<sup>40</sup> Para Rosanvallon y otros la economía alternativa surge como vector de cambio pero para otros surge en el contexto de una sociedad capitalista, con actitud crítica pero dentro de él y aceptándolo (Camacho, Laraña, I: "Economía Alternativa en el sistema capitalista, Rev.Fomento Social 51, Córdoba, España 1996, pág. 321) en: "Socioeconomía de la solidaridad" - Guerra, Pablo, ed. Nordan, 2004, pág 28.

<sup>41</sup> Rezsöházy, Rudolf, En: "Rumbos de la economía Social", Sarachu, J. J. y Sarachu, G. D. pág. 47. Ed. Nordan, 2004 - Mvdeo, Uruguay

Se trata de una *"sociabilidad primaria"*, concepto manejado por Castels<sup>42</sup>. Estas redes están constituidas por reglas que permiten la relación de los individuos entre sí en tanto miembros pertenecientes a grupos (familiar, de trabajo, de vecinos) y van generando redes de interdependencia e intercambio. Lo que el autor denomina *"redes de permanencia"*. Al quedar fuera de esos lazos de interdependencia, existe el riesgo de llegar a una situación de vulnerabilidad entendida como la *"predisposición a descender de cierto nivel de bienestar a causa de una configuración negativa de atributos que actúan contra el logro de beneficios materiales (...)"*<sup>43</sup>

Desde esta perspectiva, en el caso de los trabajadores que deciden formar una cooperativa para recuperar la empresa, dada la situación que los condiciona y los vulnerabiliza, la opción es salir al mercado laboral a buscar otro empleo para obtener un salario que les permita el acceso a bienes y servicios u organizarse colectivamente. Una de las posibilidades es tomar el mando de la empresa en la cual ellos trabajaban y gestionarla en calidad de dueños de la misma. Existen alternativas de solución y ellos eligen una de ellas. Saben cómo hacer su trabajo, poseen experiencia, conocen la empresa y pueden desarrollar aún más sus habilidades una vez que decidan hacerlo. Parten de la necesidad o carencia que tienen pero también de un escenario que les permite actuar y proyectarse juntos.

Tienen una *"estructura de oportunidades"*<sup>44</sup> que combinadas con los recursos de que disponen y sus capacidades pueden contraponer el riesgo de vulnerabilidad social en la que los han colocado. Existe desde el Estado la figura legal llamada cooperativas de producción o de trabajo que permite que esos individuos puedan juntarse y pensar una forma legítima y posible de alcanzar sus objetivos. Se trata de la conformación de un actor colectivo con capacidad de lograr una transformación, organizarse y ampliar el campo de posibilidades existentes en el medio en el cual se mueven, teniendo en cuenta las limitantes que perciben. Para eso es preciso transitar ese pasaje de ser empleados a gestionar la empresa. Reflexionar en torno a ese proceso de transformación en sus esquemas simbólicos y descubrir su mundo subjetivo<sup>45</sup>. Por eso resulta relevante el análisis de

<sup>42</sup> Castels, Robert: "Las metamorfosis de la cuestión Social" - pág. 34. Editorial Paidós. Bs. As. - Argentina.

<sup>43</sup> Tokman, V y O'Donnell (compiladores): "Pobreza y Desigualdad en América Latina", Editorial Paidós, Capítulo 5: Filgueira Carlos, Bienestar y ciudadanía. Pág. 154. Año 1999.

<sup>44</sup> Katzman, R. y otros: "Vulnerabilidad, Activos y Exclusión Social en Argentina y Uruguay" - Equipo Técnico Multidisciplinario, Santiago - Chile 1999, capítulo A.

<sup>45</sup> Marcos Arruda dice que se trata de una "ciudadanía activa", que ha logrado superar la "cultura de la reivindicación y de la delegación, con sus alienadoras prácticas paternalistas y asistencialistas, por una cultura del utodesarrollo, de la autoayuda y de la complementariedad solidaria" - En "Socioeconomía de la solidaridad"; Guerra, Pablo - Ed. Nordan, pág. 85.

esa experiencia vivida por parte de los actores cuando se involucran en un proceso de recuperación de sus fuentes laborales.

### 5.2.- *¿Es posible el desarrollo del cooperativismo en el marco de una sociedad capitalista?*

Partiendo de la definición que hace Gramsci<sup>46</sup> de mercado, se defiende el argumento que plantea que es posible el desarrollo de cooperativas de trabajo en el marco de una sociedad capitalista, como un tipo de relación de intercambio construida por los hombres, donde se priorizará en algún factor productivo más que en otros.

En las sociedades poco diferenciadas, con procesos productivos simples no existía mayor distinción entre factores, pero a medida que evolucionan, se complejizan las sociedades y la forma de organización. Se produce la división de funciones entre quienes organizan y quienes ejecutan la tarea. Así se diferencia el factor administrativo del factor trabajo. Asimismo, sucede con el factor capital, en la fase acumulativa, queda en manos individuales del capitalista, el factor financiero empieza a especializarse en manos de banqueros y el tecnológico evidencia una autonomización que da paso a la necesidad de especialización para tareas más difíciles.<sup>47</sup>

La motivación que lleva a los trabajadores a conformar una cooperativa, a los efectos de encontrar solución al riesgo de quedar sin trabajo, podría constituir una debilidad de esta modalidad específicamente. Responden a la existencia de una necesidad insatisfecha y no a un convencimiento acerca de que el formar parte del movimiento cooperativo y el respeto por sus principios, lleve a la transformación social y se revierta la condición de competitividad propia de una sociedad capitalista, instaurando la cooperación, la solidaridad y la democracia.

La economía solidaria, la acción sindical, los microemprendimientos por parte de trabajadores y la producción para el autoconsumo son diferentes formas de luchar contra las desigualdades que genera el capitalismo. Sumado a esto, deben operar en lugares marginales de la productividad o tomar esa rama de producción que el capitalista entendió no era competitivo. En este contexto, debe competir y tratar por lo menos de mantener su fuente de ingreso.

<sup>46</sup> Guerra, Pablo: "Socioeconomía de la solidaridad" de, Ed. Nordan - 2002, Cap. Tercero, pág. 105.

<sup>47</sup> Guerra, Pablo "Socioeconomía de la solidaridad"; - Ed. Nordan, pág. 145.

La economía solidaria parece desvanecerse ante el modo de producción capitalista, sin embargo, constituye un proceso de lucha en contra de éste. En el capitalismo, parte de los trabajadores son mantenidos en seguros de desempleo, al margen del sistema, los restantes son inducidos a tener que ganarse la vida vendiendo su fuerza de trabajo, en un mercado más vulnerable. Según visiones más negativas, las cooperativas de producción tienen dos posibilidades: o fracasan como empresas o si triunfan en la economía, se degeneran en empresas capitalistas comunes. Para estos pensadores, como lo es Rosa Luxemburgo<sup>48</sup>, entre otros, los trabajadores se ven en la contradicción de gobernar y gobernarse a sí mismos.

Paul Singer<sup>49</sup>, por su parte, considera que si las condiciones en la fábrica eran duras, siempre serán menos duras en la cooperativa, porque en la empresa capitalista están obligados a producir excedentes proporcionales al capital invertido y los cooperativistas tienen la libertad de elegir cuándo y cómo trabajar para construir una empresa competitiva. Mientras que los trabajadores asalariados tienen que responder a determinadas directivas.

Siguiendo este razonamiento, la economía solidaria mejora las condiciones de trabajo y en la medida en que se fortalece, brinda poder de lucha de los sujetos que están en potencial peligro de empeorar su situación actual o están sumergidos. Coloca así, el capital en función de la persona humana y de la comunidad. No obstante lo cual, no deja de ser una gran dificultad para los trabajadores; hacerse cargo de una empresa que fue considerada por parte del empresario capitalista como no rentable, constituye todo un desafío. De ahí la importancia que tiene el dominio por parte de los trabajadores de áreas claves de la empresa.

Para que exista una participación real de los trabajadores es necesario romper con el monopolio de los que operan a nivel del conocimiento, del trabajo intelectual. Cuando se dice que los trabajadores se apropian de los medios de producción, se plantea, que la división del trabajo deja de ser jerárquica, dando lugar a la igualdad de condiciones por parte de los trabajadores tanto a nivel de la producción como en la toma de decisiones<sup>50</sup>.

Quienes argumentan que la autogestión no es viable, como es el caso de Bernstein<sup>51</sup>, plantean que el poder de decisión tiene que ser delegado a un gerente, que sabe cómo hacerlo. Por su parte,

<sup>48</sup> Singer, P.: "A Economía Solidária No Brasil", Ed. Contexto, San Pablo – Brasil, 2000, pág. 15 a 19.

<sup>49</sup> Singer, P.: "A Economía Solidária No Brasil", Ed. Contexto, San Pablo – Brasil, 2000, pág. 18.

<sup>50</sup> Singer, P.: "A Economía Solidária No Brasil", Ed. Contexto, San Pablo – Brasil, 2000, pág. 15 a 19.

<sup>51</sup> Singer, P.: "Economía Solidária No Brasil", Ed. Contexto, San Pablo – Brasil, 2000, pág. 18.

Singer arguye que ese gestor o gerente tiene conocimientos teóricos pero la autogestión solidaria es diferente a la gestión capitalista. Los conflictos de intereses son otros y pueden ser tratados y resueltos por parte de todos sus componentes, esto lo permite el manejo conjunto de información y conocimientos acerca de la empresa. Les lleva más tiempo y esfuerzo pero es más precisa su resolución.

Las empresas de estas características suelen estar formadas por individuos de baja escolaridad, quienes dominan el proceso de producción pero no conocen cómo realizar una investigación del mercado, ni los aspectos administrativos o contables. Por eso muchas veces optan por contratar especialistas. De esa forma, las cooperativas de trabajo se aproximan peligrosamente a empresas contratistas de mano de obra o a falsas cooperativas, que sólo adoptan esa forma jurídica para no realizar determinado aportes, utilizándola como ventaja. Los socios no forman parte de un contrato de trabajo, pero forman parte de un equipo de trabajo. Una unión que se dirige hacia determinados objetivos, que puede ser desde el mantenimiento del empleo, la mejora de las condiciones laborales, obtener una estabilidad laboral, etc.



034167

## 6. COOPDY: UNA DE LAS EMPRESAS RECUPERADAS POR TRABAJADORES

### 6.1.- *Antecedentes*

Coopdy es una empresa recuperada, conformada por un grupo de ex trabajadores de la empresa industrial textil DYMAC S.A. La misma se constituyó en una cooperativa de producción y su reapertura no ha sido nada fácil, sino que surge de un largo proceso de lucha por evitar la pérdida de la fuente de trabajo. Entre ocupaciones, y malos tratos transcurren veinte meses, luego de los cuales logran lo que hoy es Coopdy.

Dymac surge en el año 1963, propiedad de dos familias y fue durante tres décadas una empresa industrial textil puntal en el mercado de la vestimenta, con capacidad exportadora. Especializada en prendas de vestir femeninas y masculinas formales. El 90 % de su producción estaba destinada a la exportación, EE.UU, México, Europa, MERCOSUR. Coopdy se origina el 30 de agosto del 2001, cuando Dymac envía al seguro de desempleo a todo su personal, 196 trabajadores, sin fecha probable de retorno.

Los problemas en Dymac se remontan al año 2000, cuando los obreros comienzan a recibir sus quincenas en cuotas. Los trabajadores, frente a la situación de seguro de desempleo, comienzan a asesorarse con integrantes de la Central Nacional de trabajadores (PIT CNT). Ante la posibilidad de cobrar el seguro de desempleo, un grupo de ellos ocupan por primera vez la fábrica, el 10 de setiembre del 2001. En medio de incidentes, sacaron a la jefa de Personal y durante 17 días ocuparon la planta.

Mientras las obreras estaban adentro, los vecinos acercaban comida y leche para que pudieran sostener la toma. La ocupación duro 17 días, intentando dialogar con la patronal quien finalmente decide, unilateralmente, cerrar el diálogo y desalojar a los trabajadores por la fuerza. Las trabajadoras que presenciaron este proceso expresaron que fueron golpeadas y agredidas.

Pese a haber llegado a un acuerdo con la patronal, resultó que la empresa cumplió con el primer pago, se levantó la ocupación y al segundo pago la empresa declara no tener dinero para hacer frente a lo pactado. Así pues, Dymac se presenta a concordato, solicitando una quita del 70%, dos años de gracia y cinco años para pagar los adeudos. Continuaron las negociaciones en la dirección Nacional del trabajo (DINATRA).

Concomitantemente, los trabajadores se percataron que había un vaciamiento por parte de la patronal sobre mercadería de la empresa, ahí y según versiones de los obreros éstos finalmente comprendieron que la patronal no quería seguir, estaban vaciando la empresa, sacando las mejores telas, las mejores prendas y maquinarias. Frente a lo acontecido y al no ver la forma de recuperar los puestos de trabajo, los trabajadores vuelven a ocupar por tercera y última vez, el 7 de febrero del 2002. A seis meses de comenzado el conflicto, y tras el acontecer de sucesivas ocupaciones, los trabajadores en su gran mayoría mujeres, comenzaron a trabajar en conjunto por un proyecto de reactivación.

El estudio de viabilidad se realizó con el apoyo del Instituto Cuesta Duarte y del equipo técnico del entonces senador, Francisco Gallinal. Entre varias fórmulas manejadas surgió la idea de crear una cooperativa autogestionada. A casi un año de conflicto y ocupación los trabajadores de esta empresa constituyeron finalmente una cooperativa de trabajo, con 127 socios de los 200 trabajadores de Dymac y se puso en marcha, siendo el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) el principal acreedor de la ex Dymac. No tuvo que efectuar ninguna inversión en maquinaria, sino que usufructuaron un bien que continuaba siendo propiedad de la antigua empresa.

Finalmente y una vez constituida la organización Coopdy, las decisiones eran tomadas por un consejo directivo y se trasladaban a la asamblea general, como órgano superior. Las áreas de gerenciamiento, recursos humanos y administración respondían al consejo directivo. Además, en la planta se formaron comisiones de trabajo por sector.<sup>52</sup>

Se creó un importante espacio infantil, como consecuencia de la existencia de un personal mayoritariamente femenino, se habilitó parte del local de la empresa para que funcione el mismo, de modo que las madres concurren a trabajar con sus hijos más pequeños y eviten el gasto de una guardería.

---

<sup>52</sup> Pág. Web: "Reapertura: La Ex Dymac cuadruplicó su producción". Publicación Diario "El país". Uruguay, 8 de marzo de 2004.

## 6.2.- *Los trabajadores de Coopdy como proceso grupal en la formación de la cooperativa*

Los actores son los trabajadores de Dymac, jugando un papel principal e interrelacionándose con: el PIT CNT y su mesa de empresas recuperadas, el movimiento cooperativo (otras cooperativas que han apoyado y la Federación de Cooperativa de Producción). Posteriormente se incorpora el Ministerio de Trabajo, brindando un informe de viabilidad de la misma. El PIT CNT constituyó un apoyo importante desde la ocupación, en su evolución hasta su conformación como cooperativa de producción.

*"(...) Pero nos enteramos por los vecinos que entraban camiones, que había ruido a máquinas y fierros empezamos a observar y vimos que estaban vaciando la empresa, (...) En ese momento se acercaron los compañeros de Niboplast y nos abrieron los ojos al cooperativismo, (...), que fue el que nos contactó con la federación. Ahí empezaron a venir los compañeros de la federación de cooperativas y nos orientaron para formarnos como cooperativa. Ocupamos en febrero y el 10 de agosto estábamos haciendo la primera reunión cooperativa donde firmábamos los estatutos"<sup>53</sup>*

A lo largo de este proceso se produce un salto de lo estrictamente reivindicativo a la conformación de empresa autogestionada. Manifiestan que en los inicios, la lucha apuntaba al cobro de haberes. Al constatar que la pérdida del empleo era inminente, que la empresa Dymac se presentaba a concordato, el objetivo pasa a ser, en esta otra etapa, mantener su puesto de trabajo y la forma que encuentran es la recuperación de la empresa. Para ello, tanto el PIT CNT, la FCPU, como sectores del sistema político, constituyeron un importante apoyo y surge la idea de crear una cooperativa.

También interviene el Banco República en materia de negociación, en la medida en que era el acreedor principal de la ex Dymac y a lo largo de las ocupaciones, se suma el barrio. Los vecinos conocían a los trabajadores y tenían relacionamiento diario en sus horas de descanso. Para el entorno el que deje de existir el funcionamiento de la fábrica implica dejar un espacio vacío, un movimiento de los comercios del lugar que depende en gran medida del funcionamiento de la

<sup>53</sup> Entrevista 1. Comisión Directiva de Coopdy. Realizada el 28/5/07.

fábrica. Está relacionado con el desarrollo económico y social del lugar. Durante muchos años se definía ese lugar con esa fábrica y su gente.

*"Cuando las obreras fueron echadas, el vecindario salió a cacerolear en su defensa, los vecinos abrazaron la fábrica y la iglesia abrió sus puertas para que el Sindicato de la Aguja, que no tenía sede, pudiera reunirse en algún lugar. Hasta que finalmente el gremio metalúrgico les brindó instalaciones más apropiadas para sus necesidades. El desalojo apuntaba a disolver la organización, pero nosotras ya habíamos logrado uniros. Antes trabajábamos juntas pero ni siquiera conocíamos nuestros nombres, mucho menos nuestras necesidades. (...) Mantuvimos varias mesas de negociación en le Ministerio de Trabajo. Pero nos tomaban el pelo. Los dueños decían que faltaba trabajo, pero nosotras sabíamos que en realidad estaban preparando un concurso de acreedores."<sup>54</sup> "(...)Pese al desalojo, nosotros seguimos unidos y mantuvimos la olla sindical"<sup>55</sup>.*

En ambas entrevistas se constata que la opción por recuperar la empresa se presenta como única posibilidad ante la desocupación y la posibilidad de autogestionar la empresa surge durante la ocupación. Es en ese período en el cual verdaderamente llegan a conocerse. Se plantean un objetivo y marcan líneas de acción para conseguirlo. Luego el objetivo pasa a ser otro, producir y competir en el mercado.

*"(...) Ocupamos por tercera vez, y nos enteramos de que les habían negado el concordato, la empresa iba a la quiebra y ya la lucha por cobrar lo que nos adeudaban cambió, ahora la lucha era por la fuente de trabajo. (...) el objetivo que nos llevó a recuperar la empresa, la no pérdida de nuestra fuente de trabajo pero con la seguridad de que íbamos a poder porque ya habíamos hecho una autogestión durante la ocupación"<sup>56</sup>*

Ellos eran concientes que existía la posibilidad de perder lo que hasta ahora han tenido, desde un punto de vista objetivo y el miedo que les genera, así como la pérdida de sentido en sus vidas desde el punto de vista subjetivo. La categoría "trabajo" continua siendo uno de las principales vías de configuración y construcción de sus lazos sociales, el canal a través del cual se establece el intercambio con los demás. Es su sustento y brinda un lugar en la sociedad. El trabajo y la fábrica son para ellos canales a través de los cuales construyeron su identidad individual y

<sup>54</sup> Palabras de integrante de Directiva. "Una textil recuperada en Montevideo" Las obreras sin patrón, versión charrúa. 05/10/2005. pag web.

<sup>55</sup> Entrevista 1. Comisión Directiva de Coopdy. Realizada el 28/5/07.

<sup>56</sup> Entrevista extraída de material de Unidad de Estudios Cooperativos: "Empresas recuperadas mediante cooperativas de trabajo. viabilidad de una alternativa - 2004, pág. 9.

colectiva. La situación de desocupación constituye un sinónimo de quedar fuera del sistema y tiene para la sociedad una connotación negativa. Son los que Castel<sup>57</sup> denomina 'inútiles para el mundo', que viven en él pero no les pertenece", como proceso que vive el individuo al perder su trabajo. Sin trabajo se debilita el sustento las relaciones personales que ha generado, más allá de la familia. Proceso que da lugar al miedo que sienten ante la inseguridad de sus vidas y que se materializa en las ocupaciones que realizaron al principio del proceso. Pasan del plano individual al colectivo, a formar parte de un grupo. Resignifican su accionar, toma la forma de una acción colectiva. Para ese entonces quedaba claro en sus mentes que la pérdida del trabajo significaba mucho más que la subsistencia, la falta de perspectiva hacia el futuro para ellos y sus familias. Ya no tienen nada que perder.

Se evidenció otro problema como es la falta de lo que podría ser una 'conciencia cooperativa'. Es decir, se trataría de una posible diferenciación entre ser dueño y ser patrón, en ese pasaje del trabajo dependiente a trabajo autogestionado, implicando un cambio de mentalidad de parte de los trabajadores: "(...) yo creo que una empresa no funciona si no tiene patrón. La gente no responde sin patrón y a veces aún con él no hace la tarea (...)"<sup>58</sup>

Estas últimas fueron palabras de una integrante que trabajaba desde la ejecución de la tarea en el área de planificación y métodos, pautada por el ex patrón de la ex Dymac. Esto conduce al aporte que hace L.Razeto<sup>59</sup> al decir que la empresa está formada por factores que se combinan (trabajo, medios de trabajo, teconología, financiamiento y administración) y esos factores son también realidades subjetivas porque cada factor es aportado por sujetos y lo que se observa, en el caso de estudio, es que se coloca como "factor organizador" es para la entrevistada el patrón, es quien pone los objetivos generales de la empresa, donde existen dirigentes y dirigidos. La entrevistada no cree en el sistema cooperativista y desde su esquema mental preferiría reproducir la lógica patrón-empleado.

Parecería existir una tendencia a adjudicar el fracaso o inactividad a la falta de capital desde el discurso, capital que para el capitalista es esencial para acumular. Para la cooperativa es indispensable, para ponerla en funcionamiento, algo de lo que se hacía referencia en este marco teórico, los problemas de financiamiento que atraviesa el sistema cooperativista y las

<sup>57</sup> Castel, Robert: "Las metamorfosis de la cuestión social", Ed. Paidós Mexicana, México - DF. 1997, pág. 416.

<sup>58</sup> Entrevista 2. Trabajadora de Coopdy. Realizada el 28/05/07.

<sup>59</sup> Razeto, L.: "Las empresas alternativas", ed. Nordan, 2002, pág. 46-47.

cooperativas de producción. Pero cabe señalar la importancia que otros factores tienen, a los efectos de que el grupo funcione como empresa, en materia de gestión: la organización interna, la cohesión grupal, el establecimiento de diferencias de roles, la toma de decisiones (cómo es, cómo se procesa, cuáles son los mecanismos adoptados), el aprovechamiento de las capacidades de cada integrante y a la hora de realizar una planificación estratégica. Es una empresa, entendiendo por tal: "... una unidad (unidad social, unidad económica, unidad jurídica, unidad cultural, unidad técnica, y unidad de todas esas unidades), compuesta sin embargo de múltiples elementos, es, pues, un micromundo social que se manifiesta como una organización de personas y de actividades, racionalmente integradas a través de relaciones económicas, sociales, tecnológicas, institucionales"<sup>60</sup>.

La comprensión acerca de que la categoría trabajo constituye otra forma en que pueden presentarse el resto de los factores (tecnología, los medios de trabajo, etc.) resulta difícil cuando el capital y su acumulación ha sido la categoría predominante en las economías capitalistas.

A pesar de no existir un nivel jerárquico como tal, porque la cooperativa funcionaba de forma de asamblea; el desarrollo de distintas tareas es generadora de tensiones, se crean polos de poder (o se mantienen los esquemas mentales propios de la empresa tradicional). Determinadas ocupaciones dentro de la cooperativa son consideradas por quienes habían trabajado a nivel de operario en la ex Dymac, como ejercicio de una jerarquía y puestos de trabajo considerados cómodos, sin mayor esfuerzo por parte de quienes lo realizan. Existió en los inicios una tensión, reproduciendo las relaciones de la empresa Dymac.

El espacio de poder es ahora la fábrica. Esa integración que lograron para ocupar trae aparejados valores como la solidaridad, el compañerismo, el cooperar, etc. que deben sostener para marcar otros objetivos, como lo es la producción y el mantenimiento de la fábrica en funcionamiento. Sin embargo, es algo que cuesta incorporar. La situación los convoca a formar parte del conflicto, como parte afectada y no desde el discurso, las ideas, sino materializando el conflicto, comprometidos con la acción, rompiendo una subjetividad y construyendo una nueva. La toma de la fábrica significa la fundación de un grupo y el punto de inflexión que marca el cambio, la base de esa identidad colectiva que debería continuar para alcanzar próximos objetivos. Se sientan las bases para el ejercicio de otro poder, uno alternativo y está en los propios sujetos la

---

<sup>60</sup> Razeto, Luis: "Las Empresas Alternativas" - Ed. Nordan, Chile, 1990.

potestad de establecer de qué poder se trata. Un dispositivo de poder que el sujeto tienen para transformarse a sí mismo.<sup>61</sup>

*"(...) Nos empezamos a conocer, a ella nunca la había visto, además veníamos de esa guerra sin sentido entre el compañero de fábrica y el de administración. Te cuesta pero hay que hablar, porque te voy a mirar torcido si no me hiciste nada".<sup>62</sup>*

En las empresas capitalistas el factor organizador es el financiero. Es probable que se traslade esa visión en esta otra forma jurídica, cuando en ella existen otros factores que también organizan y forman parte de la gestión.<sup>63</sup> De la sumisión hacia un patrón, pasan a la lucha, al enfrentamiento en contra de éste. Se quiebra un tipo de relacionamiento con alguien que los domina y con ellos mismos, en el entendido de que si bien compartían largas jornadas laborales no se conocían. Cambia no sólo en términos de comunicación y de conocimiento entre ellos, sino cualitativamente, al asumir la responsabilidad compartida de sacar adelante la fábrica.

Para ellos tiene sentido la lucha. Sin embargo, parecería existir un punto álgido respecto a la integración, durante la toma y hoy decae ante la inactividad, a la espera de un crédito que no llega. Tal vez se deba a la falta de un objetivo concreto al cual apuntar. Sin capital no pueden pensar líneas de acción a seguir.

*" (...) Yo nunca creí que las cooperativas funcionaran y espero no confirmarlo".<sup>64</sup>*

Para organizar con éxito las actividades empresariales deben además de arriesgarse en materia de gestión y operación económica en tanto empresa, tener cierta capacidad de previsión del futuro y adelantarse a posibles situaciones que impliquen desventajas y evitarlas. El haber hecho un alto en la actividad puede estar planteado en este sentido. El condicionamiento socio-político cultural del cual habla Razeto<sup>65</sup>, está presente en detrimento de sus objetivos.

<sup>61</sup> Foucault, M. "Estética, ética y hermenéutica", Paidós, Buenos Aires.

<sup>62</sup> Entrevista 1. Comisión Directiva de Coopdy. Realizada el 28/05/07. Al decir de L. Razeto: "Lo que se observa en toda empresa es que uno de los cinco factores se pone como organizador, mientras que los demás se presentan como factores organizados. El factor organizador es el que pone los objetivos generales de la empresa (...), mientras que los objetivos e intereses de los otros factores se presentarán subordinados, el factor organizador es el factor dirigente, y los demás son dirigidos, debiendo operar en función de los objetivos del factor dirigente". Luis Razeto. "Las empresas alternativas" - 2002, pág. 47.

<sup>63</sup> También la fuerza de trabajo puede ponerse como factor organizador, formando una cooperativa de trabajo o una empresa autogestionada de trabajadores, en este caso estarán utilizando en forma autónoma sus capacidades de trabajo asociadas, en vez de contratarlas por un salario fijo; y a su vez deberán contratar en el mercado (...) aquellos otros factores que necesitan, pagando por ellos con los ingresos de la empresa" Idem: 60, pág. 48.

<sup>64</sup> Entrevista 2. Trabajadora de Coopdy. Realizada el 28/05/07.

<sup>65</sup> Razeto, Luis: "Las Empresas Alternativas" - Ed. Nordan, Chile, 1990.

*"(...) No podemos seguir exponiéndonos a estar regalados(...) había gente contratada que no era cooperativista, y no teníamos con qué pagarle, y no le pudimos pagar hasta el día de hoy (...) (...) hasta que no aparezca el capital, que estén cubierto los gastos, los costos fijos de la empresa, incluido los sueldos de 3 meses, porque las exportaciones cada 3 meses no pueden pagar el presupuesto."*<sup>66</sup>

Conformarse en una Cooperativa de trabajo ha sido la opción legal posible. Se ingresa así al mundo del cooperativismo pero sin tener una ideología cooperativista, una convicción acerca de sus principios y sus fundamentos. Forma parte de esa estrategia de lucha al igual que la ocupación y la negociación colectiva. La situación los convoca a la acción y a la formación de una cooperativa como forma jurídica para recuperar la fábrica y ponerla en funcionamiento.

En cuanto al Estado, ponen énfasis en la ayuda recibida por parte del Ministerio de trabajo. Sin embargo aún están a la espera del capital para seguir andando.

*"Nadie se había pronunciado hasta que Bonomi pidió que vinieran los técnicos del BROU, este dijo que iba a apoyar el proyecto porque era viable y generador de puestos de trabajo, que es de lo que tanto habla el gobierno, del Uruguay Productivo (...) tenemos la certeza de que si hay un remate va a ser para nosotros. Hay una voluntad política de apoyar el proyecto"*<sup>67</sup>

Otro aspecto relevante es la vinculación que tuvieron con el PIT CNT durante las ocupaciones y otros sindicatos desde el punto de vista del soporte que significaron en ese período de lucha y escasez de alimentos, a pesar de no tener una historia sindical previa salvo algún caso aislado como por ejemplo una integrante de la Comisión Directiva.

*"(...) la medida la tomamos nosotros y la Central y los gremios que la componen siempre rodearon esta lucha como cualquier otra". "(...) La única medida que podemos tomar es ocupar, se hizo una asamblea en la puerta, se convocó a todas las compañeras". "(...) Entonces el sindicato del UMRA nos dio su local. Ahí empezamos a dialogar con la empresa, pero era todo un envoltorio que nos querían hacer, entonces ocupamos."*<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> Entrevista 1. Trabajadora de Coopdy. Realizada el 28/05/07.

<sup>67</sup> Entrevista 1. Comisión Directiva de Coopdy. Realizada el 28/05/07.

<sup>68</sup> Entrevista 1. Comisión Directiva de Coopdy. Realizada el 28/05/07.

Si bien en el comienzo manejaban la posibilidad de formar una cooperativa, tomando los preceptos más básicos propios del movimiento cooperativista, por lo menos a nivel de idea, posteriormente, en la práctica, visualizaron que no era tan así, que había que adaptar esa idea inicial al aplicarlo a la empresa en cuanto a la diferenciación de roles y el aprovechamiento de las diferentes capacidades existentes a la interna del grupo. Porque no responde a una lógica cooperativa en sus inicios.

El paso de "Empresa Recuperada" a "Cooperativa" constituye un proceso lento de construcción colectiva y maduración organizacional. Es necesario que en el interior de cada empresa recuperada se produzca un pasaje del "cooperativismo como opción legal" al "cooperativismo como proyecto de transformación". Requiere también voluntad organizada por parte de los actores.<sup>69</sup>

*"(...) cuando recién empezamos pasaba algo y saltamos corriendo todas a ver qué había pasado, éramos como un hormiguero, todos corrimos a hacer algo (...) cuando recién empezamos teníamos la convicción de que todas teníamos que saber de todo, nadie nos iba a esconder nada. En ese momento estábamos realmente integrados".<sup>70</sup>*

En otra entrevista realizada, surge la necesidad de que forme parte de la misma una figura masculina, que las oriente en su accionar. Actúan desde la inmediatez de los acontecimientos, a medida en que surgen los inconvenientes, lo cual puede estar relacionado a la etapa de formación grupal en la que se encuentran.<sup>71</sup> A su vez esta persona es un familiar de una de las integrantes de la Comisión Directiva, quien forma parte de la Federación de Cooperativa de Producción. Podría interpretarse como esa cuestión de "echar mano a lo que se tiene" propio de grupos en formación. (Es de destacar que no queda claro, en esta entrevista, el carácter de miembro o de asesor del entrevistado).

*"Claro, porque yo empecé a asesorarlas sobre todo en la parte de marketing y después me dijeron en una asamblea te vamos a poner de cooperativista ... y bueno es más lo que uno*

<sup>69</sup> Sarachu, J. J. : Artículo "La importancia de las cooperativas y la economía social como instrumentos de inclusión y cohesión social" - Introducción.

<sup>70</sup> Entrevista 1. Comisión Directiva de Coopdy. Realizada el 28/05/07.

<sup>71</sup> "Para Sastre el grupo se constituye contra la serie. La vida de los grupos está hecha de una permanente tensión la que constituye el motor de la dialéctica de los grupos. Por cuanto si bien un grupo se constituye contra la serialidad, siempre tiende a volver a ella. contiene la posibilidad de disolución y la virtualidad de estructuración en la dispersión"... "un grupo se estructura como tal, más que por su tarea, cuando ya consolidando un conglomerado de representaciones imaginarias comunes...". En: "Lo Grupal 2" - Cueto - Fernández - Scherzer - Smelivich - Moccio - Kesselman - Langer - Pavlovsky - Bauleo - Fiasché. Artículo "El Dispositivo Grupal" de Ana María del Cueto y A.M. Fernández, pág. 22 y 23, Ed. Búsqueda, Bs. As. - Argentina, 1985.

*aporta ... para colaborar es mejor estar adentro que estar afuera.”... “ yo soy el esposo de Alicia, sufrí la ocupación, en el marco de la ayuda, ... Lo hicieron bastante bien. Lo que pasa es que es muy grande la empresa. Y mucha competencia en ese ramo. Y en ese marco entré y me quedé trabajando.”<sup>72</sup>.*

Según el entrevistado, la fortaleza del grupo de trabajadoras radicaba, (hablaba en pasado, refiriéndose a su período de actividad), su conocimiento de procedimientos de trabajo, aún sin poseer las normas de procedimiento necesarias para poder realizarlo. Eso habla de lo incorporado que en ellas estaba la tarea que debían realizar. Durante muchos años lo hicieron y sabían cómo hacerlo, aún sin un dueño que les pautara cómo debían ejecutarlas. Pero siempre hablando de la tarea, no de la toma de decisiones en la nueva forma de organización del trabajo asociado, de su organización interna cooperativa, la capacidad de negociación, etc.

*“Yo las vea bastante bien, inclusive les ponia las “Chicas Coopdy”, ... porque lo que hicieron ellas fue implantar un método de trabajo que no lo recogió nadie, ni el gobierno en recuperar una empresa. De cada lugar que iban a pedir, a UTE, a ANTEL, cada uno digamos torció un poco la reglamentación para ayudarlas. Estaban marcando un método de trabajo que lo tenían que haber puesto en un librito y decir bueno cada vez que una empresa cierra vamos a seguir el librito, porque evidentemente la experiencia es igual. ... Pero las veo bien...”<sup>73</sup>.*

Quizás centraron su lucha hacia fuera del grupo, contando con una solidez interna que les proporcionaba, desde su percepción, el saber hacer la tarea. Generando vinculaciones que le sirvieran de apoyo para sus objetivos y en estas vinculaciones se encuentran la Federación de cooperativas de producción, a punto tal que una de ellas integra la directiva de la misma, el PIT CNT, otras cooperativas de producción, el barrio, los vecinos, etc. Pretendían poner en marcha la empresa y asegurarse la continuidad de su fuente de trabajo. Se veían a sí mismas como trabajadoras de la empresa y no querían perder su lugar en el mercado laboral. Cuando estaban produciendo, lo que les importaba era eso, producir. No podían realizar otra actividad porque para ellas, eso significaba perder tiempo. Reproducían lo que en la ex Dymac debían hacer,

---

<sup>72</sup> Entrevista 3. Integrante de Coopdy. Realizada el 21/06/07.

<sup>73</sup> Entrevista 3. Integrante de Coopdy. Realizada el 21/06/07.

producir y cobrar por lo producido, la directiva tomaba las decisiones y ellas obedecían, como antes el dueño. No lograban romper con un modelo anterior y reproducían lo ya conocido.<sup>74</sup>

*"... es el tema que ellas estaban sólo para laburar, sacarlas del esquema había que ir ahí y llevarlas a lo que era la escuelita, lo que le toco hacer a Alicia fue llevarles manuales y hablarles un poco, pero sacarlas de ahí no ... Es difícil.(...)la presión mayor es sacar la producción. Si entrabas a la planta tenían que trabajar. ... De repente capaz que faltó algo de información." ... "Hay tensiones, sus cosas, que unos trabajan más y otros trabajan menos. A parte como que tiene que tener un afloje, esa mentalidad, decir bueno ahora soy el patrón, si pero tenés que controlar la planta ... todo eso fue lo que les costó más, asumir el tema de que eran las dueñas de la empresa."<sup>75</sup>*

En la entrevista a la Comisión Directiva algunas manifestaban que "querían romper con todo", sin embargo, se presenta un fenómeno un tanto ambiguo, desde el momento en que si bien intentan romper con lo anterior, necesitan un asesoramiento de alguien que, casualmente y quizás no tan casualmente, pertenece al género masculino. Por otra parte, el otro integrante hombre es portero, alguien que vigila, protege contra el exterior. Se combinan dos situaciones: mujeres que organizadas logran el poder de ingresar en la fábrica y apropiarse del espacio pero necesitan la existencia de la figura masculina como asesoramiento. Buscan alguien de su confianza, el esposo de una compañera. Buscan alguien que sepa administrar, entendiendo que un gestor posee mayor conocimiento, que ha estudiado y sabe. Despierta la curiosidad el hecho de que ese "gestor" sea un familiar directo de la presidenta de la cooperativa y anima a la deducción que, probablemente, aún no confían en sus capacidades. Reflexionando en torno al pensamiento de Paul Singer, en el marco teórico expuesto, no será posible el logro de una participación real, en la medida en que no rompen con el monopolio de los que operan a nivel del conocimiento, del trabajo intelectual.

Antes de la apertura de la cooperativa, la empresa Dymac reprimía la organización sindical, lo que implicó la inexistencia de un sindicato en la empresa. Se formó una identidad basada en la obediencia y sumisión y no en la acción colectiva. Al carecer de antecedentes organizativos en

---

<sup>74</sup> "... se trata de hacer de la historia un uso que la libere para siempre del modelo, a la vez metafísico y antropológico, de la memoria ... de hacer de la historia una contramemoria, y de desplegar en ella por consiguiente una forma totalmente distinta del tiempo". "Microfísica del Poder". M. Foucault, pág. 25, Ed. La Piqueta, España - Madrid, 1991.

<sup>75</sup> Entrevista 3. Integrante de Coopdy. Realizada el 21/06/07.

cuanto a la organización del personal, la elección de liderazgos, experiencia en materia de la toma de decisiones, mediante asambleas de participación democrática, puede estar influyendo en sus dificultades para dar ese salto necesario para la gestión cooperativa. En este sentido, se presenta una prolongación de la relación patrón- empleado, colocando a la directiva en el lugar del "dueño", sosteniendo una relación en cierta forma vertical. Ese aspecto lo desarrollaron durante las ocupaciones pero no tenían experiencia anterior en ese sentido.

Definitivamente esto ha jugado totalmente en contra, para que a la interna del grupo las relaciones sociales se constituyeran de forma horizontal. No tuvieron instancias de reflexión que permitieron pensarse a sí mismos como grupo, la medida de urgencia era no perder la fuente de trabajo, y primar la productividad por encima de las relaciones humanas.

Desde el punto de vista filosófico, no han estado presente los principios definidos como preceptos en el fenómeno llamado cooperativismo, figura que han elegido como forma jurídica, reduciéndose la cuestión de dar una respuesta viable, rápida y certera al mantenimiento de la fuente laboral. Las figuras que detentaban el poder y la dirección de la Cooperativa continúan siendo las mismas. Los liderazgos permanecen intactos. No han aparecido nuevos actores que puedan asumir roles directivos.

*"(...) los trabajadores no conocían otra forma de organización del trabajo que no fueran las que se daban en la ex Dymac, por lo tanto reprodujeron las relaciones sociales de la empresa tradicional. En el sentido de la diferenciación de roles, los sistemas de poder dentro del grupo. Ellos reciben la herencia de Dymac, basada en un sistema autoritario y represivo con cero negociación colectiva, y la inexistencia de experiencia sindical por parte de los trabajadores".<sup>76</sup>*

Otra peculiaridad que ha sido una desventaja para la continuidad de la cooperativa, es el trabajo a fazón. Cuando lograron funcionar lo tuvieron que hacer de esa manera, lo que les generó dificultades a nivel de las finanzas.

*"Despegarse del fazón, cambiar esa organización interna absolutamente taylorista, absolutamente contradictoria con que los trabajadores se autogestionan, más una plata para poder tener un capital de giro que te permita no estar dependiendo, o sea comprar la tela, el*

---

<sup>76</sup> Entrevista 4. Socióloga de SCEAM. Realizada el 20/06/07.

diseño, yo creo que sí.”<sup>77</sup> “(...)Entonces el trabajo fazon no te lo pagan y 80 personas no pueden exportar, porque no se puede cubrir una exportación en tiempo y forma”.<sup>78</sup>

Al desafiliarse del sindicato de la aguja, pierden fuerza y vinculación sindical, sumándose a esto el tema de que son expulsadas por el PIC CNT de la mesa de empresas recuperadas. Sin duda estas desvinculaciones, traerán aparejado la falta de apoyo y aislamiento a nivel de representación como empresa recuperada en la autogestión.

“(…)porque hay otra empresa recuperada del sindicato de la aguja que son todas sindicalizadas y se están recuperando ahora, eso no es una imposición desde el sindicato, es una imposición de ellas que se viven como patronas, y que además después aparecen en la directiva de federación de cooperativas”.<sup>79</sup>

Han perdido también personal de la ex Dymac que en un inicio conformaron la cooperativa pero que han ido retirándose con el transcurso del tiempo. Unos de los factores posibles es el desmejoramiento salarial, trabajan por menos dinero y bajo las órdenes (según la entrevista 4, basada en el estudio realizado por la entrevistada de hace tres años) de la Comisión Directiva que antes eran “compañeras de trabajo”. Una de las posibles fallas que impiden darle continuidad al proyecto.

Cuentan con la tecnología de punta de la ex Dymac y han generado vinculación con la comunidad y el medio sindical, lo que les permitió dar respuestas colectivas a necesidades colectivas, como lo fue la creación de la guardería dentro de la fábrica para sus hijos en los inicios. Hoy a la espera del crédito, constituyen un grupo que sólo espera.

Al parecer no han logrado dar in salto en términos de su identidad colectiva con respecto a la que existía cuando eran empleados, es decir, “generar nuevos discursos verdaderos sobre lo que somos en relación con el mundo”<sup>80</sup>, sobre lo que el trabajador es capaz o no de hacer. Más allá de las políticas públicas y de una forma jurídica que permita actuar como empresa cooperativa, aparentemente no han logrado actuar como cooperativa de trabajadores, asumir ese lugar con responsabilidad.

---

<sup>77</sup> Entrevista 4. Socióloga de SCEAM. Realizada el 20/06/07.

<sup>78</sup> Entrevista 4. Socióloga de SCEAM. Realizada el 20/06/07.

<sup>79</sup> Entrevista 4 Socióloga de SCEAM Realizada el 20/06/07.

<sup>80</sup> Foucault, M.: “Estética, ética y hermenéutica”, Paidós, Buenos Aires.

## 7. CONCLUSIONES

Sobre la base del estudio descriptivo efectuado, se pretende delinear algunas conclusiones que emergen del recorrido realizado, a la espera de que el mismo de lugar a futuros análisis de mayor profundidad.

Así, retomando los objetivos propuestos al inicio del trabajo, se concluye que la recuperación de la empresa ha sido, para los involucrados, una opción para la sobrevivencia, elegida como forma de mantener o generar el empleo y lograr rescatar a sus integrantes del posible declive social.

Tienen conciencia clara del potencial peligro de formar parte del grupo de 'desocupados' y lo que significa esa situación para sus vidas. El trabajo que realizaban se definía por la obediencia a un patrón que no les permitía tener contacto entre ellos en el espacio de la fábrica, durante la jornada laboral. Quizás el punto central para ellos sea la resignificación de ese espacio que antes reprimía y ahora les pertenece, instaurando otras reglas, otra estructura de poder. En este sentido, se puede deducir que persiste, a la interna del colectivo, la lógica de la empresa capitalista en la cual el trabajo manual sigue estando subordinado al trabajo intelectual y algunos integrantes aún mantienen una valorización del trabajo como trabajo manual.

Quienes piensan, quienes organizan, parecería para éstos que 'no hacen nada'. Se define así al trabajador por la alienación, en relación al producto final que produce. Resulta difícil el cambio de percepción y la ubicación en el nuevo papel que tienen dentro de la empresa, ya no como empleados, sino como patrones, teniendo presente que *"El grupo se estructura sobre la base del interjuego de mecanismos de asunción y adjudicación de roles"*.<sup>81</sup>

El control es un aspecto importante ya que atraviesa las relaciones humanas en la empresa tradicional y se presenta en la organización cooperativista, quizás en forma dispersa y difusa, exigiendo un mayor compromiso y responsabilidad en la tarea por parte de sus miembros. El grupo conformado puede seguir actuando como lo hacía en la ex Dymac o puede asumir un rol transformador. Es decir, dejar de ser un 'Grupo objeto', sometido a un determinado control y dirección y asumir el mismo control en cada uno de sus miembros; pasar a ser un 'grupo sujeto', con capacidad de anunciar algo. Teniendo presente, que aún con capacidad de transformar su

<sup>81</sup> Para E. Pichón Rivière, rol "es un modelo organizado de conducta relativo a una cierta posición del individuo en una red de interacción ligado a expectativas propias y de los otros". A.M. del Custo y otros "Lo Grupaf" Ed. Busqueda, Buenos Aires - Argentina, 1985.

realidad, puede eventualmente, pasar a ser sometido al control, en ese 'interjuego de roles'<sup>82</sup> que se dispone. Existe un cambio en la subjetividad de los trabajadores.

La nueva forma de organización exige nuevos vínculos, nuevas responsabilidades y solidaridad social. En ese contexto de acción, los miembros pueden reproducir una relación jerárquica que antes existía, en la cual unos son los dominados y otros los que dominan. La figura del patrón podría ser adoptada, en esta nueva realidad, por parte de la Comisión Directiva y el resto obedecer legitimando ese lugar.

Volviendo al concepto de "inmanencia" tratado en páginas anteriores (Mann; 1991), para los sujetos ha adquirido un significado el conformar ese grupo, reforzando lazos de solidaridad en la medida en que comparten una realidad. Se fortalece una moral interna, constituyendo así un medio de poder ideológico, que da significado a su acción. Sin embargo, parecería faltar un quiebre con la relación vertical que tenían en la fábrica.

Por otra parte, es probable que la desmotivación, durante tanto tiempo de inactividad, juegue un papel preponderante en su proceso de crecimiento como cooperativa. Durante la ocupación tenían un objetivo tangible y presente. Actualmente, a la espera del crédito les es difícil planificar las acciones a seguir y les invade una sensación de pesadumbre ante la falta de perspectiva. La tarea los convoca y están acostumbrados a actuar dirigiéndose hacia la realización de la tarea. Pero esa tarea no los estructura. Existen, lo que E. Pichón Rivière<sup>83</sup> llama "*formaciones imaginarias grupales*", procesos imaginarios propios del grupo. Tienen una representación, son "*algo en común*". Es un todo que está por hacerse.

Construir un "*nosotros*" fuera de la ex Dymac es un desafío para ellos que aún construyen día a día. Romper con la estructura anterior no sólo implica formar una personería jurídica, ocupar el establecimiento y producir, implica una toma de conciencia de esos aspectos, una apropiación del "ser empresario" en cada uno. Es un proceso de largo alcance en el que es preciso trabajar los miedos, las angustias grupales, los desafíos que se plantean y la viabilidad de los mismos de acuerdo a sus recursos y capacidades. Se debe tener en cuenta que ese grupo está formado por

<sup>82</sup> Del Cueto, A. María: "Lo grupal", "El dispositivo Grupal", Ed. Búsqueda, Bs. As. - Argentina. Pág. 24.

<sup>83</sup> Del Cueto, A. María: "Lo grupal", "El dispositivo Grupal", Ed. Búsqueda, Bs. As. - Argentina, pág. 31.

individuos con historias particulares y el modo en el que cada uno vive el proceso también es particular y pueden sentir, "*resistencia al cambio*"<sup>84</sup>.

Quedan por responder algunas reflexiones que surgen del análisis, a saber: en el manejo de ese miedo ¿no estarán aceptando que exista un grupo dentro del propio grupo que domine la situación, tome las decisiones que antes eran tomadas por un patrón? E. Pichón Riviere habla de diferentes roles que se cumplen dentro del grupo: "el portavoz, el chivo emisario y el líder", roles que según él van cambiando a lo largo del proceso grupal. ¿No es curioso que en el caso de Coopdy, los roles de las integrantes de la Mesa Directiva han permanecido en el tiempo? (según datos extraídos de la entrevista 4 realizada el 20/06/07). En este sentido, ¿qué sucede con las demás integrantes de la cooperativa?

Resulta pertinente la noción de "transversalidad"<sup>85</sup>, al estudiar estos procesos grupales en el sentido de que están atravesados por instituciones, ideologías, condicionamientos histórico-sociales, políticas, etc. Contextualizar la lucha hace que lleguemos a la conclusión, según el escaso contacto que se tuvo desde este trabajo con la cooperativa y su realidad, que mucho tuvo que ver su relacionamiento con el PIT CNT, con otras empresas recuperadas y con la Federación de Cooperativas de Producción en su formación.

Sumado a ello, existe un desconocimiento de la doctrina cooperativa por parte de los trabajadores y aprenden en la marcha del emprendimiento. Es posible que la organización sindical anterior pueda servir para la formación de empresas recuperadas, puesto que aunque se trate de otras formas de solidaridad, llegan a niveles que contribuyen a esta nueva formación grupal, en la medida en que, entre otras cosas, los actores ya se conocían participando activamente hacia un objetivo en común. Cada miembro es conciente acerca de la importancia de su colaboración para el alcance de los fines propuestos, fines que por otra parte son aceptados por el colectivo. En el caso expuesto, no cuentan con esa fortaleza como base para la acción colectiva.

El hecho de recuperar el lugar del trabajo en la vida de la persona refuerza la idea de mantener la fuente laboral y su lugar en la sociedad. No hay que perder de vista el aspecto ético, es decir, se habla de los derechos de las personas, ya no sólo de su empleo, sino de su derecho a la vida, a no quedar al margen de la sociedad porque sin empleo, sin medios para vivir, es el lugar que les

<sup>84</sup> Ibidem 80, Del Cueto, A. María, pág. 27.

<sup>85</sup> Ibidem 80, Del Cueto, A. María, pág. 29.

queda.<sup>86</sup> Alcanzaron el límite posible, lo que podían tolerar y comienzan a cuestionar lo que antes era algo 'natural'. El límite es la desocupación. Para muchos significa la exclusión social. Con la recuperación de la empresa la incertidumbre sigue existiendo, pero la asimilan en forma colectiva. El miedo a la pérdida se transforma en estrategias para la acción. Ocupar y tomar la fábrica es el marco que funda esa identidad colectiva y es propicia para el ejercicio de otro poder.

Es pertinente el estudio de las empresas recuperadas, que adoptan la forma cooperativa en Trabajo Social, como una disciplina que brinda un aporte importante en torno a todas las cuestiones antes mencionadas, desde la mirada de un profesional, capaz de acompañar y guiar el proceso de formación grupal, que los sujetos deben transitar, en esa búsqueda hacia el mejoramiento de una situación que los perjudica y los condiciona.

Las estrategias de acción profesional, desde el trabajo social, se construyen en una compleja red de dominación/resistencia (Vicente, D. P. Faleiros, 1999. p. 40-41). Su trabajo se desarrolla en procesos de rupturas y construcción de—construcción de legitimaciones según el contexto y las relaciones sociales en juego. El punto central no es sólo descubrir patrones o regularidades, sino trabajar estrategias de intervención tanto en el plano individual como en el colectivo.

Esa construcción y de-construcción de mediaciones en el proceso de relacionamiento de los sujetos implica un instrumento operativo que permite captar las relaciones y elaborar estrategias de intervención en una constante relación entre teoría y práctica. Es preciso tener una actitud de vigilancia sobre el accionar profesional: *"el uso de conceptos nos permite desarrollar una habilidad, un proceso mental analítico constructor de términos, metodologías de investigación y formas teóricas de interrelacionar los hechos y fenómenos sociales"* (Jiménez, 2000:183).

Debería existir un diálogo entre la unidad teoría-práctica y la unidad pensamiento-acción. Este es un ejercicio inherente a toda acción profesional, más aún en el campo de lo social. No puede existir transformación en el 'intervenir' si no la hay en el 'pensar'. No nos es ajeno el reconocimiento de la necesidad de avance en la construcción del objeto de nuestra práctica profesional desde una perspectiva autónoma, en el sentido que expresa Estela Grassi (1994) cuando se abandona el soporte teórico para interpretar la práctica, se cae en el reforzamiento del sentido común y no permitiría trascenderlo.

---

<sup>86</sup> Desde la ética de la liberación se plantea que son los mismos sujetos afectados quienes tienen que asumir la dirección del proyecto moral y según la A. Cortina, lo moral, se ocupa de maximizar, no la satisfacción individual, sino lo social. Cortina, Adela: "Ética mínima". Ed. Tecnos Año 1996. Pág. 49 y 58. Madrid-España.

Las consideraciones anteriores se verían opacadas, en la medida en que estén ausentes otros aportes disciplinarios. Debilitaría la posible intervención y comprensión de las empresas recuperadas, definiendo miradas limitadas con respecto a una posible intervención profesional y elaboración de estrategias. Un resultado enriquecedor requiere promover la integración de capacidades y conocimientos de diversos campos profesionales que den lugar a un ejercicio profesional responsable y efectivo en cuanto al alcance de objetivos.

Los cambios en la realidad económica, política y social han tenido consecuencias en la sociedad y el trabajador social se ve en la necesidad de atender estas nuevas expresiones de la cuestión social. En el caso en particular del empleo, las transformaciones suscitadas en el mundo del trabajo han generado no sólo impactos objetivos en términos de la crisis, especialmente en lo que tiene que ver con el desempleo, la precarización del trabajo, los salarios y los sistemas de protección social, sino también la construcción de nuevas formas de sociabilidad definidas por iniciativas llevadas adelante para enfrentar dicha crisis, rompiendo con formas históricas de organización y generando una cultura política compuesta por alternativas al ordenamiento existente basado en el capital.<sup>87</sup> En este contexto, el profesional puede llegar a intervenir con profesionales de otras disciplinas sin por ello, perder autonomía en su quehacer.

---

<sup>87</sup> Mota, Ana Elizabete: "A Nova fábrica de consensos". Ed. Cortez. Pág. 30. Año 1998. Sao Paulo-Brasil.

## 8.- BIBLIOGRAFIA Y ANEXOS

- BERTULO, Jorge y otros: "El cooperativismo en el Uruguay". Universidad de la República (UDELAR) – Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM). N° 22. Julio 2004. Montevideo - Uruguay.
- BRUNER, Jerome: "Actos de Significado" – Más allá de la Revolución cognitiva. Alianza Editorial S.A. Año 1990. Madrid – España.
- CASTELS, Robert: "Las metamorfosis de la cuestión Social". Editorial Paidós. Año 1997. Bs. As. – Argentina
- CORAGGIO, José Luis: "La Gente o el Capital". Editorial Espacio. Año 2004. Buenos Aires – Argentina.
- DEL CUETO, Ana María, Fernández A. M., A. Scherzer, R. Smolivich, F. Moccio, H. Kesselman, M. Langer, E. Pavlovsky, A. Bauleo, A. Flasché: "Lo Grupal 2". Editorial Búsqueda. Año 1985. Bs. As. – Argentina.
- FOUCAULT, Michael: "Estética, ética y hermenéutica". Editorial Paidós. Año 1999. Barcelona España.
- FOUCAULT, Michael: "Microfísica del Poder". Editorial La Piqueta. Año 1991. España – Madrid.
- GUERRA, Pablo: "Socioeconomía de la solidaridad". Editorial Nordan. Año 2002. Montevideo - Uruguay.
- GUIDDENS, Anthony, HABERMAS, Jurgen y otros: "Habermas y la Modernidad". Ediciones Cátedra, S.A. Año 1994. Madrid – España.
- JIMÉNEZ, C.: En: PIÑEIRO, DIEGO E. (Comp.) 30 Años de Sociología Rural en América Latina. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. Facultad de Ciencias Sociales. Año 2000. Montevideo.
- JOHANNOT, Henri: "El individuo y el grupo". Editorial Aguilar. Año 1961. Madrid – España.
- KATZMAN, R. y otros: "Vulnerabilidad, Activos y Exclusión Social en Argentina y Uruguay" – Equipo Técnico Multidisciplinario. Año 1999. Santiago – Chile.
- MANN, Michael: "Las fuentes del poder social I, Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d.C". Editorial Alianza Universidad. Año 1991
- MARX, Karl: "Manuscritos: Economía y Filosofía"- Grandes Obras del Pensamiento. Editorial Altaza, S.A. Año 1997. Buenos Aires – Argentina.
- MASLOW, Abraham: "El hombre autorrealizado, hacia una psicología del ser". Editorial Kairós, 1993 – Barcelona-España.

**MOREIRA PIEGAS, Roberto:** "Cooperativismo y sociedad". Ficha Nº 2. Fundación de Cultura Universitaria (F.C.U.). Montevideo, Uruguay.

**MOTA, Ana Elizabete (organizadora):** "A nova fábrica de consensos". Editorial Cortez. Año 1998. Sao Pablo-Brasil.

**RAZETO, Luis:** "Las empresas alternativas". Editorial Nordan. Año 1990. Chile.

**REBELLATO, J.L.:** "Globalización neoliberal, construcción de alternativas populares y ética de la liberación". Mimeo, 30 pp. Año (1999).

**REYES, Sergio; FAEDO, Alvaro y otros:** "Cooperativas de Trabajo", Fundación de Cultura Universitaria (F.C.U.). Año 2004. Montevideo - Uruguay.

**RIVERO, S.:** Elementos preliminares para la discusión de la relación entre investigación e intervención. Revista Fronteras Nº 2. Departamento de Trabajo Social – Fondo de Cultura Universitaria, Montevideo. Año 1997.

**SARACHU, Juan José y SARACHU Gerardo:** "Rumbos de la Economía Social". Editorial Nordan. Julio 2004. Montevideo - Uruguay.

**SASTRE, J. Paul:** "El existencialismo es humanismo". Editorial SUR, Buenos Aires-Argentina. Pág. 21. Año 1947.

**SINGER, Paul, DE SOUZA, André Ricardo:** "A Economía Solidária No Brasil". Editorial Contexto. Año 2000. San Pablo – Brasil.

**TOKMAN, V y O'Donnell (compiladores):** "Pobreza y Desigualdad en América Latina". Editorial Paidós. Año 1999. Bs. As. – Argentina.

**TURNER, John C.:** "Redescubrir el grupo social. Una teoría de la categorización del yo". Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ediciones Morata S.A. 1990. Madrid-España.

**VICENTE DE PAULA FALEIROS:** "Estratégias em serviço social". Editorial Cortez. Año 1999. Sao Pablo – Brasil.

## REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES

**Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP):** "Sociedad Civil y desarrollo: El pensamiento de Pablo Guarino". Abril 2002. Quito-Ecuador.

**GRASSI, E.:** "La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del Trabajo Social. En: Revista de Treball Social. Nº 135. Año 1994.

**MARTÍ, Juan Pablo y otros:** "Empresas Recuperadas mediante cooperativas de trabajo. Viabilidad de una alternativa". Universidad de la República (UDELAR) – Uruguay, Unidad de Estudios Cooperativos - Instituto de Estudios Cooperativos de la Universidad de la Plata - Argentina. Setiembre 2004.

**MARTI, Juan Pablo:** “La reconstrucción del régimen de propiedad. Desde la historia económica y las prácticas de los sectores populares”. En: Revista Pasos N° 115. Introducción. Segunda Epoca 2004. Setiembre – Octubre.

**Comité Nacional de Cooperativas de Trabajo Asociado de Colombia:** “Las Cooperativas de trabajo asociado como respuesta a la generación de empleo digno y productivo”. La experiencia colombiana. Noviembre de 2004. Bogotá D. C. – Colombia.

**Revista de Idelcoop N° 140/2002:** “La experiencia de las cooperativas de recuperadores de residuos adheridas al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos”. XIII Conferencia Regional ACI Américas INTEGRACION COOPERATIVA. Igualdad, Riqueza Social y Trabajo. Bs. As. – Argentina. 22 al 26 de Noviembre de 2004.

### PÁGINAS WEB

<http://www.lanzvilhe.com/la2/puascimiento/ensayos.html>: **SASTRE, Jean Paul:** “El existencialismo es humanismo” – Consultada en noviembre 2007.

[neticoop.org.uy/IMG/doc/R02.doc](http://neticoop.org.uy/IMG/doc/R02.doc): “Declaración Mundial sobre Cooperativismo de Trabajo Asociado-CICOPA (es una organización sectorial de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). Consultada en diciembre 2008.

[www.trabajopopular.org.ar/material/cooperativas.pdf](http://www.trabajopopular.org.ar/material/cooperativas.pdf): (Alianza Cooperativas Internacional (ACI) y Principios de Cooperativas). “Documento sobre Cooperativas” Consultada en enero 2008.

[www.fedro.coop/insert.php?ocid=1149](http://www.fedro.coop/insert.php?ocid=1149): Organización Internacional de Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios (CICOPA). “Declaración Mundial sobre Cooperativismo de trabajo asociado”. Consultada en enero 2008.

[www.cudecoop.coop](http://www.cudecoop.coop). CUDECCOP: “Propuesta Programática del Movimiento Cooperativo Uruguayo – Setiembre 2004. Consultada en diciembre 2007.

Informe del Instituto Cuesta Duarte del PIT CNT. **OLESKER, Daniel.** Año 2002.

<http://la.uta.org/seccion-actualidad/0/871.suma>: Palabras de integrante de Directiva extraídas de la obra “Una textil recuperada en Montevideo” Las obreras sin patrón, versión charrúa. 05/10/2005.

[www.neticoop.org.uy/article\\_308.html](http://www.neticoop.org.uy/article_308.html): **Sarachu, Juan José:** “La importancia de las cooperativas y la economía social como instrumentos de inclusión y cohesión Social”. Introducción. Conferencia Regional Cohesión e inclusión social. Del 1 al 5 de octubre/2007. Santo Domingo-República Dominicana. Consultada en abril 2007.

[www.scielo.br/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0103-49142001000100026](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0103-49142001000100026): **COSTA – FILHO, Alfredo:** Estudos Avançados – “Pensamento econômico no brasil contemporâneo”. Vol.15, no.43. São Paulo – Brasil. Set./Dic. 2001. Consultada en abril/07.

